

The background of the entire page is a close-up photograph of an olive branch. The branch is covered in small, elongated green leaves and clusters of dark, ripe olives. Sunlight filters through the leaves, creating a warm, golden glow. Overlaid on this image are several semi-transparent geometric shapes: a large triangle in the upper left, a circle in the middle right, and a horizontal band across the lower half.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2025



SUMARIO

4	CARTA DEL DIRECTOR GENERAL
6	INFORMACIÓN NO FINANCIERA
8	ACEITES ABASA
10	Quiénes somos
18	NUESTRO COMPROMISO
20	Sobre este documento
22	Nuestra visión del entorno
23	Propósitos y valores
24	Factores y tendencias
27	Políticas Corporativas
28	Gobernanza y transparencia
29	Análisis de materialidad
32	Nuestro plan estratégico
35	Contribuimos a los objetivos de desarrollo sostenible
36	HUELLA EMPRESARIAL
40	Compromiso con el medio ambiente
41	Ciclo de vida de las materias primas, envases y embalajes
44	Agua y energía
46	TALENTO Y RESPONSABILIDAD
48	Nuestro equipo
50	Formación y desarrollo profesional
51	Seguridad y prevención de riesgos laborales
53	Diversidad e igualdad
54	IDENTIDAD TERRITORIAL ACTIVA
56	Impulso de la categoría y comunicación
57	Proveedores y colaboradores
60	Patrocinios y relaciones con entidades
62	MÁS ALLÁ DEL SABOR
64	Proceso productivo
65	Calidad
66	Etiquetado
	Seguridad alimentaria
67	ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI
72	INFORMACIÓN FINANCIERA



CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

Estimados colaboradores, clientes, proveedores y demás grupos de interés:

Es para mí un placer presentar el **Estado de Información No Financiera de Aceites ABASA** correspondiente al ejercicio 2025, un documento que refleja nuestro compromiso firme con la transparencia, la responsabilidad corporativa y la mejora continua en la forma en la que desarrollamos nuestra actividad.

El año 2025 ha estado marcado por un contexto exigente para nuestro sector, profundamente condicionado por la volatilidad del entorno económico, los efectos persistentes del cambio climático y una creciente presión regulatoria y social. En este escenario, Aceites ABASA ha demostrado una vez más su capacidad de adaptación, consolidando su crecimiento, reforzando su posicionamiento internacional y avanzando de forma decidida hacia un modelo empresarial más resiliente y sostenible.

Este informe pone de manifiesto nuestra voluntad de **integrar la sostenibilidad en la estrategia de negocio**, abordándola no como un elemento accesorio, sino como un eje transversal que guía nuestras decisiones y orienta nuestro futuro. La actualización del análisis de materialidad realizada en 2025 ha sido clave para identificar los asuntos que hoy resultan más relevantes para nuestra actividad y nuestro entorno, permitiéndonos focalizar esfuerzos en ámbitos como el cambio climático, la gestión eficiente del agua y los recursos, la seguridad y salud de las personas, la conducta empresarial y la protección del consumidor.

Quiero destacar especialmente el papel fundamental de las **personas que forman parte de Aceites ABASA**. El crecimiento de nuestra plantilla, la apuesta por la formación continua y el esfuerzo por consolidar un entorno de trabajo seguro, estable e inclusivo reflejan nuestra convicción de que el talento, el compromiso y la profesionalidad de nuestro equipo son la base de cualquier logro presente y futuro.

Asimismo, seguimos avanzando en la **optimización de nuestros procesos productivos**, incorporando tecnología, innovación y criterios de eficiencia que nos permiten mejorar nuestro

desempeño ambiental, reducir consumos y avanzar hacia una gestión más responsable de los recursos. Todo ello sin renunciar a los más altos estándares de calidad, seguridad alimentaria y trazabilidad, que continúan siendo señas de identidad de nuestra compañía.

Nuestra vinculación con el territorio y con el sector oleícola sigue siendo una prioridad. Desde Baena y Sevilla, mantenemos un firme compromiso con el desarrollo económico y social de nuestro entorno, apoyando el empleo local, colaborando con entidades y asociaciones, y contribuyendo activamente a la difusión de la cultura del aceite de oliva y de hábitos de vida saludables.

Somos conscientes de que los retos a los que nos enfrentamos son complejos y que el camino hacia un modelo plenamente sostenible requiere esfuerzo, diálogo y mejora constante. Este informe no pretende ser un punto de llegada, sino una herramienta para rendir cuentas, escuchar a nuestros grupos de interés y seguir avanzando con rigor, coherencia y responsabilidad.

Gracias a todas las personas, entidades y colaboradores que nos acompañan en este camino. Seguiremos trabajando con determinación para generar valor económico, social y ambiental, convencidos de que el **crecimiento sostenible es la única vía para construir un futuro sólido y compartido.**

Reciban un cordial saludo,

José Manuel Rodríguez Halcón
Director General – Aceites ABASA





INFORMACIÓN NO FINANCIERA





ACEITES ABASA



QUIÉNES SOMOS

Aceites ABASA es una de las principales empresas envasadoras y distribuidoras de aceites vegetales en España. Constituida en 1997, la compañía nació con el objetivo de dar servicio tanto a pequeñas como a grandes almazaras de la comarca de Baena, una de las zonas olivareras con mayor tradición y relevancia del país. Desde sus orígenes, ABASA ha desarrollado su actividad en el corazón de una de las principales áreas productivas del sur de España, lo que ha marcado de forma decisiva su identidad y su modelo de negocio.

Gracias a esta ubicación estratégica y al profundo conocimiento de los mercados nacionales e internacionales, Aceites ABASA inició hace más de 25 años un sólido proceso de expansión que le ha permitido consolidarse como un actor de referencia en el sector. En la actualidad, la compañía exporta sus productos a más de 45 países y alcanza una facturación superior a los 340 millones de euros, manteniendo siempre una estrecha vinculación con su territorio de origen.

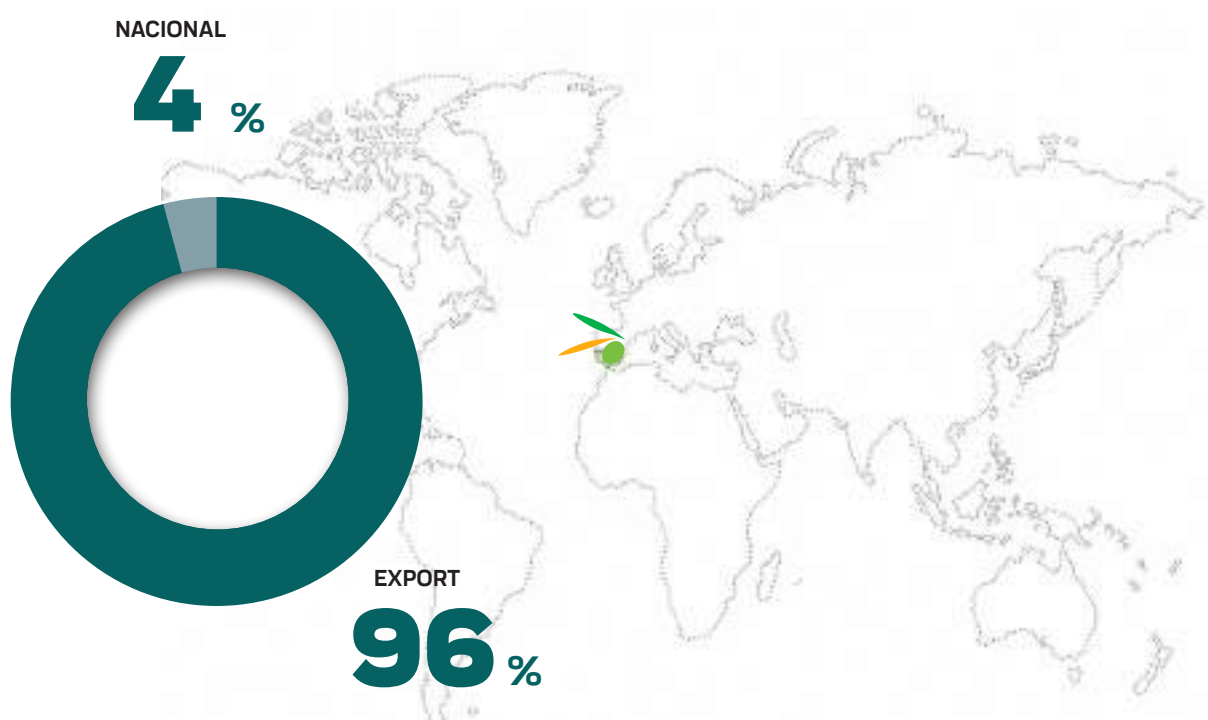
A lo largo de su trayectoria, ABASA ha sido consciente de la importancia de crecer sin perder el arraigo cultural ni las relaciones con su entorno más cercano. Este compromiso se ha traducido en una apuesta decidida por un crecimiento sostenible que contribuye al desarrollo de la economía regional, así como en la promoción y puesta en valor de la Denominación de Origen Baena, la más antigua de España y una de las más reconocidas y comercializadas a nivel internacional.

En la actualidad, Aceites ABASA cuenta con una planta productiva en Baena equipada con las tecnologías más avanzadas y dotada de cuatro líneas de envasado. Sus oficinas centrales, inauguradas en 2016, se encuentran en Sevilla, uno de los principales núcleos empresariales y financieros de Andalucía, desde donde se coordinan las operaciones y la estrategia corporativa del grupo.

El aceite de oliva virgen extra constituye el eje principal de su actividad, si bien en los últimos años la compañía ha diversificado su oferta incorporando otras variedades de aceites vegetales, como los aceites de semillas (girasol y pepitas de uva) o el aceite de aguacate. Estos productos se comercializan tanto a granel como envasados, a través de marcas propias o bajo la marca privada de sus clientes, reforzando así la capacidad de ABASA para adaptarse a las necesidades de un mercado global en constante evolución.

LA COMPAÑÍA DE UN VISTAZO

El portafolio de este año muestra un **mayor peso del aceite de oliva virgen extra** (61 % frente a 39 %) mientras que el aceite de aguacate se consolida como la segunda categoría estratégica del grupo. En paralelo, el aceite de **girasol desciende de forma muy relevante** (del 10,1 % al 1,5 %) y el **aceite de pepitas de uva** crece ligeramente hasta el 2,7%, manteniéndose como un segmento de nicho estable. Esta distribución del portafolio encaja con la evolución del año. En **AOVE**, la campaña 2024/2025 ha supuesto una **recuperación significativa de los volúmenes**, tras una temporada anterior muy afectada por la sequía y las condiciones meteorológicas. Además, se ha registrado un **récord histórico de producción mundial**, superando los **3,5 millones de toneladas**, acompañado de una **fuerte reactivación del consumo**. En la categoría de aguacate, el negocio se apoya en un **entorno global claramente favorable**, impulsado por la creciente preocupación por la **salud y el bienestar**. El **aceite de aguacate** continúa expandiéndose como un ingrediente de alto valor añadido gracias a su **posicionamiento saludable**, a su creciente presencia en **alimentación** y al dinamismo de su uso en **cuidado personal**, donde destaca como alternativa natural y premium.



PORFOLIO DE ACEITES VEGETALES

Oliva

3 %

Orujo

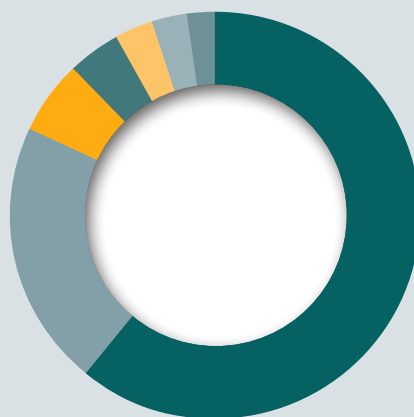
4 %

Blended oils

6 %

Aguacate

21 %



Girasol y otras semillas

2 %

Uva refinada

3 %

Oliva Virgen Extra

61 %



FACTURACIÓN

342 M€



N.º EMPLEADOS

61

(+15 % vs. 2024)



HORAS DE FORMACIÓN

2.277

+28 % vs. 2024

NUESTRA ACTIVIDAD

Como empresa especializada en el envasado y la distribución de aceites vegetales, trabajamos con una amplia diversidad de materias primas que nos permite responder a las demandas de distintos mercados y perfiles de cliente. Nuestro porfolio está liderado por cinco categorías principales: **aceites de oliva, aceite de aguacate, aceite de girasol, aceite de pepitas de uva y otros aceites vegetales** de carácter funcional.

Entre todos ellos, el **aceite de oliva virgen extra** constituye el pilar de nuestra actividad. Representa cerca del **62 %** del total de kilos comercializados y consolida a ABASA como un referente en esta categoría. Si consideramos la gama completa de aceites de oliva (AOVE, oliva y orujo), esta familia supone aproximadamente el **68,9 % del volumen total** vendido.

El año 2025 mantiene al sector en un contexto todavía complejo, muy condicionado por los efectos acumulados de la sequía y las temperaturas extremas registradas en las campañas previas. Según los análisis sectoriales más recientes, la campaña 2024/25 ha estado condicionada por **veranos muy calurosos**, déficits hídricos recurrentes y una floración que no llegó a consolidarse en muchas zonas, reduciendo de forma significativa las previsiones iniciales de cosecha en los principales países productores.

En España la combinación de **altas temperaturas**, estrés hídrico y rendimientos agronómicos inferiores

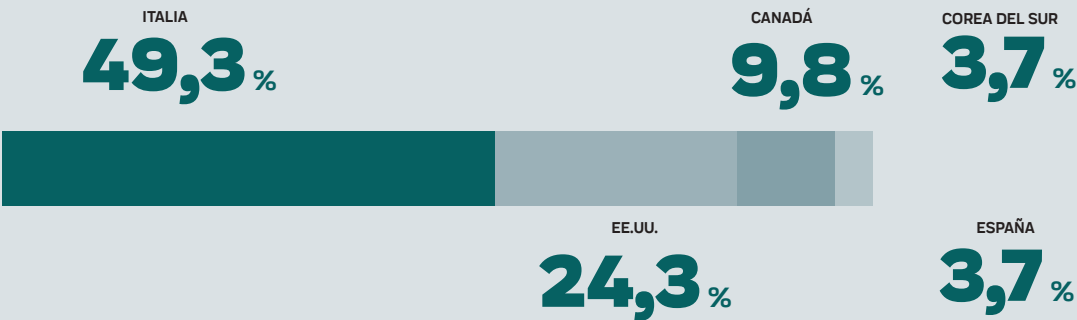
a los previstos ha provocado que la producción se revise a la baja frente a las expectativas iniciales, a pesar de la recuperación parcial vivida respecto a la campaña anterior. Este patrón se repite en varias regiones mediterráneas, donde la irregularidad climática ha limitado el cuajado y ha reducido el volumen final disponible.

Aun así, el aumento de la producción mundial ha ayudado a **estabilizar poco a poco el mercado** y a **reducir la presión sobre los precios**. Sin embargo, la **cadena de suministro sigue siendo muy vulnerable** a cualquier cambio en el clima. Por eso, ahora es más importante que nunca **diversificar, gestionar el agua de forma eficiente y reforzar la resiliencia de los sistemas productivos** para mantener un equilibrio sostenible entre la oferta y la demanda.

En 2025, el mercado de aceites vegetales ha evolucionado principalmente gracias a la **recuperación de la oferta mundial de aceite de oliva**, lo que ha reducido parte de la tensión vivida en años anteriores. Los informes internacionales sitúan la producción global de la campaña 2024/25 en **3,57 millones de toneladas**, lo que supone un crecimiento del 38 % respecto al año anterior, impulsado por la mejora en varios países mediterráneos y la fuerte recuperación de España. Este aumento de disponibilidad ha ayudado a **estabilizar los precios** y a **reactivar la demanda** en muchos mercados.

TOP 5 PAÍSES POR VOLUMEN DE VENTAS 2025

Kg.



Por otro lado, los **aceites de semillas**, como el de girasol, siguen siendo una opción habitual por su **sabor neutro, versatilidad** y buen rendimiento en frituras. Sin embargo, su evolución en 2025 responde más a la **normalización del mercado del aceite de oliva** que a un crecimiento extraordinario de su consumo. Aun así, su composición (especialmente en variedades con alto contenido en ácido oleico) mantiene a estos aceites como una **alternativa funcional y estable** dentro del conjunto de aceites vegetales.

La exportación constituye el eje central de nuestra actividad y concentra más del **96,33 %** de nuestras ventas totales. Nuestro posicionamiento exterior es especialmente sólido en **Italia y Estados Unidos**, mercados que juntos representan casi el 70 % del total exportado en 2025. A estos destinos se suman **Canadá, Corea del Sur y España**, junto con otros mercados europeos y americanos, lo que configura un portfolio internacional diversificado con presencia creciente en distintos continentes.

Contamos con una oferta amplia y versátil de formatos y presentaciones, diseñada para dar respuesta a las necesidades específicas de distintos tipos de clientes: desde grandes industrias que requieren volúmenes elevados y una logística optimizada, hasta distribuidores mayoristas y minoristas que precisan soluciones envasadas listas para su comercialización. Esta capacidad de adaptación constituye una de nuestras principales fortalezas operativas. En 2025, el **aceite a granel** representó aproximadamente el **74 %** del total del volumen comercializado, mientras que el **26 %** restante correspondió a **producto envasado**, un área clave por su creciente valor añadido.



BEST PRACTICE: ACEITES ABASA CONSOLIDA POSICIONAMIENTO COMPETITIVO

Según los últimos datos compartidos por ASOLIVA y ANIERAC, Aceites ABASA continúa en el top 5 de las empresas exportadoras de aceites de oliva a nivel nacional.

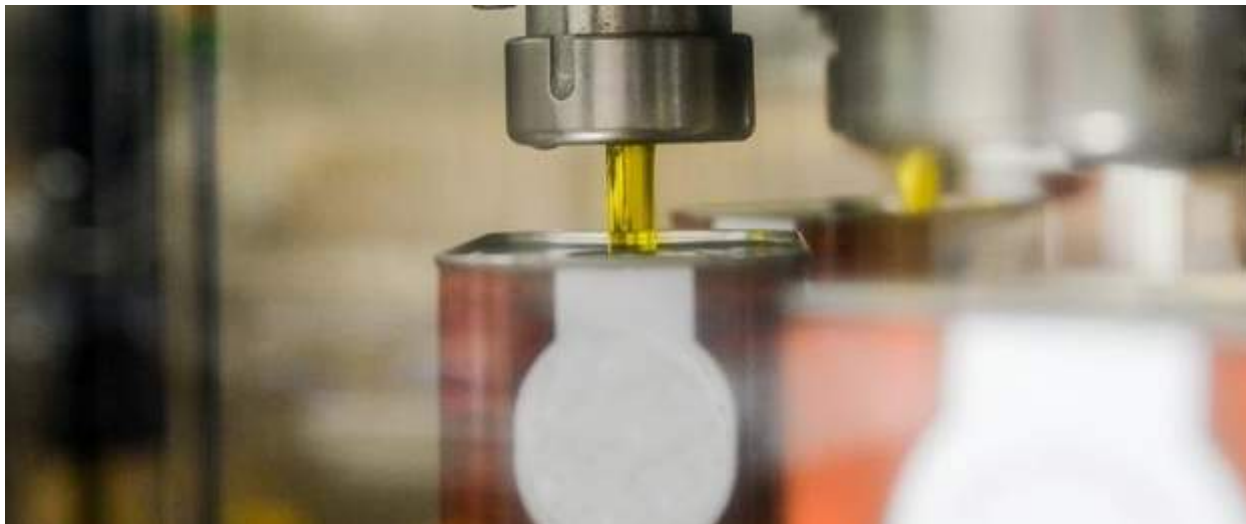
La compañía ha mantenido posiciones en el ranking de principales comercializadores de aceites comestibles por facturación, situándose en el 4.º puesto, y ha consolidado su papel como uno de los principales exportadores de aceites de oliva de gran formato, manteniendo la 3.ª posición a nivel nacional.

ACEITE A GRANEL

Nuestra especialización en el suministro de grandes volúmenes nos permite cubrir las necesidades de clientes industriales y operadores logísticos en distintos mercados internacionales. Para ello, utilizamos formatos que optimizan el manejo, la conservación y el coste por tonelada transportada:

- **Camión cisterna (25–27 t):** idóneo para rutas nacionales y europeas, garantiza rapidez de carga y descarga y una alta eficiencia en el transporte de grandes lotes.
- **Flexitank (20–22 t):** solución altamente competitiva para exportación marítima, garantizando integridad del producto y reducción de costes logísticos.
- **Contenedor IBC con palet metálico (1.000 kg):** formato seguro, versátil y apilable, adecuado tanto para industria alimentaria como cosmética o química.
- **Bidón de 200 kg:** opción flexible para clientes que requieren volúmenes intermedios o que operan con espacios de almacenamiento más reducidos.

Este enfoque permite garantizar un abastecimiento estable y eficiente, incluso en campañas marcadas por volatilidad en la producción o tensiones de suministro.



PRODUCTO ENVASADO

El aceite envasado (que supone el **26 %** de nuestra producción total) es un segmento estratégico por su elevado potencial de diferenciación, su vinculación directa con el consumidor final y la oportunidad de construir relaciones de largo plazo con distribuidores.

En este ámbito trabajamos bajo dos líneas principales:

- **Marcas privadas:** colaboramos estrechamente con nuestros clientes en el desarrollo integral del producto, desde la selección del aceite o la elaboración del blend, hasta el diseño del envase, la maquetación gráfica y la impresión del etiquetado final.
- **Marcas propias:** contamos con referencias ya desarrolladas y listas para su comercialización en diferentes mercados.



Nuestra capacidad de fabricación nos permite crear **aceites y blends**, ajustando parámetros de sabor, estabilidad, perfil nutricional y usos culinarios según los requisitos del cliente o del mercado destino.

En cuanto al envasado, trabajamos con prácticamente todas las opciones disponibles en el sector:

- **Vidrio** (tanto premium como estándar, en distintos tonos).
- **Plástico** (PET, rPET, HDPE).
- **Envases metálicos** (latas y garrafas).

Este abanico de soluciones nos permite adaptar el producto al canal adecuado, desde retail y hostelería hasta mercados industriales o food service. Así, garantizamos una propuesta completa y competitiva, reforzando nuestra presencia internacional y nuestra capacidad de respuesta ante las necesidades evolutivas del sector.





NUESTRO COMPROMISO



SOBRE ESTE DOCUMENTO

Aceites ABASA presenta el Informe de Sostenibilidad con el propósito de ofrecer una visión completa y transparente del desempeño alcanzado durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Con esta publicación, reforzamos nuestra voluntad de dialogar abiertamente con nuestros grupos de interés y de rendir cuentas sobre nuestro compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad corporativa y la gestión ética del negocio.

Este informe integra de manera estructurada **información no financiera**, centrada en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza. Esta sección recoge una descripción global de nuestras líneas de actividad, las iniciativas desarrolladas en materia de responsabilidad social y medioambiental, así como los mecanismos implementados para garantizar la calidad y la seguridad de nuestros productos. Todo ello se presenta con un enfoque accesible que facilita la comprensión y refuerza la coherencia de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, orientada a consolidar un modelo empresarial cada vez más responsable y alineado con las expectativas de nuestro entorno.

Este año se ha procedido a actualizar el análisis de materialidad, basándose esta actualización en la revisión de los asuntos materiales del ejercicio anterior y en su contraste con diversas fuentes externas, incluyendo análisis de agencias de calificación ESG, comparativas sectoriales con compañías líderes, análisis de prensa y estándares como SASB. Asimismo, se han considerado las orientaciones en materia de sostenibilidad de FIAB y AECOC, asociaciones de las que formamos parte. La coordinación transversal entre departamentos ha sido clave para obtener un diagnóstico homogéneo, preciso y representativo de toda la organización.

Cabe señalar que el presente Informe de Sostenibilidad se ha elaborado de manera voluntaria, como expresión del compromiso de la compañía con la transparencia y la divulgación de información relevante en materia de sostenibilidad, pese a no encontrarse sujeta a las obligaciones establecidas en la Ley 11/2018 al no superar los umbrales definidos en dicha normativa.

NUESTRA VISIÓN DEL ENTORNO

Hoy en día es imprescindible actuar responsablemente con el entorno y la sociedad. Los cambios inesperados y las dificultades de los últimos años han demostrado lo importante que es reforzar nuestra capacidad de adaptación, especialmente en un sector tan vinculado al medio ambiente como el nuestro.

Durante 2025, hemos conseguido hacer frente a estas necesidades logrando crecer, gracias al esfuerzo y compromiso de todas las personas que componen nuestro equipo. Este impulso nos ha permitido no solo seguir creciendo, sino también consolidar nuestro compromiso con la sostenibilidad y la innovación. En este camino, hemos identificado:



- **Entorno inflacionario persistente**, que ha derivado en un incremento significativo de los costes de insumos críticos, tales como materias primas, energía, combustibles y servicios logísticos.



- **Inestabilidad geopolítica creciente**, cuya influencia sobre las proyecciones económicas globales plantea amenazas relevantes para la estabilidad de los mercados de productos y la continuidad de las cadenas de suministro internacionales.



- **Efectos del cambio climático y eventos de sequía prolongada**, con impactos adversos cada vez más severos sobre la productividad agrícola y la disponibilidad de recursos naturales. En respuesta, se están desplegando planes de adaptación climática con enfoque preventivo y de mitigación.



- **Cambio en las preferencias de los consumidores**, que evidencian una mayor demanda por productos de alta calidad, seguros, saludables y sostenibles, así como por alternativas al aceite de oliva.



- **Creciente presión regulatoria y social** hacia las organizaciones para adoptar prácticas de buen gobierno corporativo, transparencia y compromiso ambiental y social. Estas demandas están ya integradas en nuestra estrategia organizacional.

La incorporación de estos elementos en nuestra Estrategia de Sostenibilidad es un componente esencial para garantizar la anticipación y respuesta eficaz frente a los retos actuales. Enfrentarlos de manera proactiva no solo constituye una responsabilidad, sino también una oportunidad para consolidar nuestra contribución al desarrollo sostenible.

PROPÓSITOS Y VALORES

Los propósitos y valores de una organización definen su identidad, orientan sus decisiones y marcan la dirección hacia la que desea avanzar. En Aceites ABASA contamos con unos principios firmes que guían nuestro trabajo diario y reflejan la manera en la que entendemos nuestra responsabilidad con el sector, con nuestros clientes y con la sociedad.

Nuestro propósito es claro: poner a disposición del mercado productos seguros, fiables y de calidad que garanticen la salud y el bienestar de la sociedad a través de una alimentación saludable. Esta misión actúa como el eje que orienta nuestro crecimiento, nuestra relación con los clientes y la forma en la que operamos en todos los mercados en los que estamos presentes.

Para lograrlo, nos apoyamos en los siguientes valores:

CONFIANZA

Construimos relaciones basadas en la fiabilidad, el cumplimiento y la seriedad. La confianza es el pilar que sostiene nuestra actividad y se refleja en la seguridad que ofrecemos a clientes, proveedores y colaboradores a lo largo de toda la cadena de valor.

TRANSPARENCIA

Nos comprometemos a comunicar de forma abierta, clara y honesta. La transparencia garantiza que todos nuestros procesos (desde la selección de materias primas hasta la entrega del producto final) puedan ser explicados, auditados y comprendidos sin reservas.

INTEGRIDAD

Actuamos conforme a principios éticos sólidos. La integridad guía nuestra conducta diaria y asegura que nuestras decisiones se tomen siempre desde la responsabilidad, el respeto y la coherencia con nuestros compromisos.

INNOVACIÓN

Fomentamos la mejora continua como motor de crecimiento. La innovación nos permite adaptarnos a las nuevas demandas del mercado, optimizar procesos, desarrollar productos de mayor valor añadido y anticiparnos a los retos del sector alimentario.

AMBICIÓN

Trabajamos con la determinación de avanzar, crecer y superarnos en cada etapa. La ambición impulsa nuestra voluntad de liderar, mejorar nuestro desempeño y marcar objetivos que nos permitan competir en mercados exigentes y en constante evolución.

COMPETITIVIDAD

Buscamos la excelencia operativa y la eficiencia en todas nuestras actividades. La competitividad nos motiva a ofrecer productos de alta calidad, optimizar recursos y mantenernos fuertes en un entorno global cada vez más dinámico.

RACIONALIDAD

Tomamos decisiones basadas en el análisis, el rigor y la objetividad. La racionalidad asegura que nuestro crecimiento sea sostenible, que gestionemos los recursos de forma responsable y que nuestras estrategias se orienten al largo plazo.

En conjunto, estos propósitos y valores conforman la base sobre la que construimos nuestra estrategia y nuestro crecimiento, guiando cada decisión y garantizando que nuestro impacto sea positivo, coherente y sostenible.

FACTORES Y TENDENCIAS

El mercado del aceite de oliva está inmerso en una transformación profunda, impulsada por cambios económicos, sociales y ambientales que están modificando tanto las dinámicas comerciales como las expectativas del consumidor moderno. En este nuevo escenario, la sostenibilidad adquiere un papel central como elemento diferenciador y de valor estratégico, influyendo en los métodos de producción, en la comunicación del producto y en su posicionamiento dentro y fuera de la dieta mediterránea.

A ello se suma un entorno regulatorio cada vez más exigente y una evolución global del consumo que obliga al sector a innovar y adoptar nuevas tecnologías.

Además, el consumidor actual se caracteriza por ser más crítico, informado y sensible a cuestiones relacionadas con el impacto social y ambiental de los productos que adquiere. Esta tendencia ha impulsado la popularidad de certificaciones de producción ecológica y figuras de calidad diferenciada como DOP o IGP y ha favorecido la incorporación de tecnologías que mejoran la transparencia, como el etiquetado digital o la **blockchain aplicada a la trazabilidad alimentaria**, herramientas que refuerzan la confianza del comprador.

La digitalización también ha sido decisiva en esta evolución. El crecimiento del comercio electrónico ha llevado a muchas marcas a crear tiendas online y a reforzar su presencia en redes sociales mediante estrategias de contenido, identidad de marca y storytelling.

Asimismo, la influencia de creadores de contenido gastronómico y de salud está acercando el aceite de oliva a públicos más jóvenes y diversificados, ampliando su alcance internacional.

La expansión global sigue ganando terreno y países como Estados Unidos, Canadá, Japón o China muestran un interés creciente por el aceite de oliva, lo que supone una oportunidad, pero también un reto en términos de educación del consumidor y adaptación del producto.

El desarrollo de aplicaciones en ámbitos como la cosmética, la nutrición avanzada o los productos gourmet premium contribuye a consolidar esta expansión.

Por otro lado, la sostenibilidad se ha convertido en un pilar de innovación. Las explotaciones están adoptando técnicas agrícolas más responsables, apostando por la eficiencia energética, la economía circular y el uso de materiales de envasado menos contaminantes. La implementación de agricultura de precisión, riego inteligente y reducción de insumos químicos están marcando el camino hacia un modelo más equilibrado entre productividad y cuidado del entorno.

En el ámbito normativo, la Unión Europea continúa aprobando medidas que impulsan un etiquetado más claro, un uso responsable de los recursos y la certificación de procesos, factores que se han vuelto imprescindibles para competir en el mercado.

Políticas como la nueva PAC (Política Agraria Común) y la estrategia “De la Granja a la Mesa” están condicionando la evolución del sector y definiendo los estándares que marcarán su futuro.

Además, la economía circular está cobrando protagonismo. Las empresas están descubriendo nuevas utilidades para los subproductos del olivar (hueso, alperujo u hojas), utilizándolos para generar energía, producir bioplásticos, fertilizantes o incluso ingredientes para la industria cosmética.

Esto no solo reduce el desperdicio, sino que abre nuevas líneas de negocio y mejora la rentabilidad del sector.

En un entorno cada vez más competitivo, la diferenciación se vuelve esencial. Las marcas apuestan por variedades específicas, cosechas tempranas, ediciones limitadas o diseños premium, posicionando el aceite de oliva como un producto gourmet y de alto valor añadido. El oleoturismo, la narrativa de origen y las experiencias sensoriales están emergiendo como herramientas clave para conectar emocionalmente con el consumidor.

En definitiva, el comercio del aceite de oliva avanza hacia un modelo donde la sostenibilidad, la innovación, la transparencia y la digitalización no son opcionales, sino factores determinantes para garantizar el éxito. Adaptarse a estas tendencias no solo fortalece la identidad de marca, sino que amplía oportunidades de mercado, mejora la fidelización del cliente y contribuye a un sistema agroalimentario más consciente y responsable. Las empresas que integren estos principios de forma estratégica serán las que lideren el cambio y mantengan su competitividad en los próximos años.

RIESGOS DE LA ACTIVIDAD

Aceites ABASA ha identificado una serie de riesgos en el desarrollo de su actividad, entre los que se contemplan posibles irregularidades de índole legal, ética o financiera. Con este punto de partida, se realiza un estudio de los principales riesgos económicos, sociales y ambientales, diferenciando entre aquellos que provienen del entorno (factores externos y ajenos a la organización) y los que se originan internamente debido a la dinámica operativa y a la estructura corporativa.

Tras su identificación, cada riesgo es sometido a una evaluación que analiza el efecto potencial que podría ocasionar en caso de materializarse. Este ejercicio permite anticipar situaciones desfavorables y establecer medidas preventivas que contribuyan a minimizar daños. La valoración incorpora además

el horizonte temporal en el que sus consecuencias podrían manifestarse.

Para hacer frente a estas amenazas, Aceites ABASA ha puesto en marcha políticas específicas dirigidas a reforzar su capacidad de adaptación. Estas actuaciones incluyen la mejora de los estándares de seguridad laboral, la implantación de soluciones digitales avanzadas y herramientas robustas de protección de datos, así como el desarrollo de una Estrategia de Sostenibilidad alineada con los desafíos actuales y futuros del sector.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

La gestión de los riesgos asociados a la actividad de Aceites ABASA se apoya en un marco normativo amplio y en un conjunto consolidado de políticas, certificaciones y planes internos que permiten asegurar su adecuada identificación y control. En este sentido, los principales ámbitos de riesgo continúan vinculados a la seguridad alimentaria, la ciberseguridad, la gobernanza corporativa, la gestión de las personas y el cumplimiento de los requisitos ambientales, todos ellos estrechamente ligados a la naturaleza de la actividad de la compañía.

Este enfoque se basa en la aplicación de normativa específica en cada uno de estos ámbitos,





complementada con sistemas de gestión certificados, procedimientos internos y herramientas de supervisión que facilitan el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias. La integración de certificaciones en materia de calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente y seguridad laboral, junto con planes directores y políticas corporativas, refuerza la capacidad de la organización para anticipar y mitigar los riesgos más relevantes.

Asimismo, la compañía mantiene un enfoque transversal en la gestión del riesgo, extendiendo este marco a toda la cadena de valor mediante la aplicación de criterios de sostenibilidad y cumplimiento también a proveedores y colaboradores. Esta visión permite dotar de mayor solidez al modelo de control, asegurando no solo el cumplimiento normativo, sino también la coherencia con los principios de responsabilidad corporativa y mejora continua que guían la actividad de Aceites ABASA.

MEDIDAS Y RESULTADOS

La gestión de las políticas y medidas asociadas a la sostenibilidad y al cumplimiento normativo se mantiene alineada con el enfoque definido en ejercicios anteriores, apoyándose en un conjunto de actuaciones ya consolidadas en la organización. En este sentido, las diferentes áreas continúan desarrollando iniciativas orientadas a garantizar la seguridad alimentaria, la protección de la información, el bienestar de las personas y el respeto al entorno, respaldadas por certificaciones, procedimientos internos y sistemas de control que permiten asegurar el cumplimiento de los estándares aplicables.

Este marco de actuación se articula a través de planes y políticas ya integrados en la operativa diaria, que facilitan el seguimiento continuo de los principales riesgos y la implementación de medidas preventivas y de mejora. En particular, se mantiene el foco en el refuerzo de la cultura de la calidad e inocuidad alimentaria, la consolidación de sistemas de gestión en materia de seguridad y salud, así como en la adaptación progresiva a los requisitos ambientales y sociales exigidos por el entorno regulatorio y por los propios grupos de interés.

Los resultados obtenidos reflejan, en términos generales, un elevado grado de cumplimiento de los objetivos definidos, evidenciando la eficacia de las medidas implantadas y su adecuada integración en los procesos de la compañía. Esta continuidad en el enfoque permite reforzar la consistencia del modelo de gestión, asegurando la estabilidad de los sistemas implantados y contribuyendo al desarrollo de una cultura corporativa basada en la responsabilidad, la prevención y la mejora continua.

POLÍTICAS CORPORATIVAS

Para garantizar la correcta implementación de sus políticas, Aceites ABASA ha establecido mecanismos de control y seguimiento, que incluyen auditorías, evaluaciones de cumplimiento normativo, reuniones del Comité de Dirección, canales de denuncia y la adopción de compromisos voluntarios y prácticas empresariales responsables.

- **Política de Sostenibilidad.** Documento que define los objetivos, acciones y recursos necesarios para integrar criterios ambientales, sociales y económicos en la gestión de una organización, con el fin de generar valor a largo plazo y minimizar los impactos negativos sobre el entorno y la sociedad.
- **Políticas de los Sistemas de Gestión:** calidad, medio ambiente, seguridad y salud, seguridad alimentaria. Contienen directrices que reflejan el compromiso de la organización en áreas como la calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente o prevención de riesgos laborales.
- **Plan de cultura de la inocuidad.** Conjunto de acciones y estrategias destinadas a fomentar comportamientos, valores y actitudes en todos los niveles de una organización que garanticen la producción y manejo seguro de los alimentos, promoviendo el compromiso con la inocuidad como parte integral de la cultura empresarial.
- **Política de Responsabilidad Social.** Compromiso que adquiere la organización para actuar de manera ética y contribuir al desarrollo sostenible, considerando el bienestar de sus empleados, la comunidad, el medio ambiente y otros grupos de interés en todas sus decisiones y actividades.
- **Declaración de sostenibilidad de proveedores.** Documento mediante el cual los proveedores se comprometen a cumplir con principios éticos, sociales y ambientales en sus operaciones, alineándose con los valores de sostenibilidad de la empresa a la que suministran.
- **Plan de Prevención de Riesgos Laborales.** Recoge, organiza y gestiona las acciones necesarias para identificar, evaluar y controlar los riesgos en el trabajo, con el objetivo de garantizar la seguridad y salud de los empleados y cumplir con la normativa vigente.
- **Plan de Formación.** Plan en el que se definen las acciones formativas necesarias para desarrollar las competencias, conocimientos y habilidades del personal, alineándolos con los objetivos y necesidades de la organización.
- **Política de reclutamiento.** Recoge el conjunto de criterios y directrices que regulan cómo una organización atrae, selecciona y contrata al personal, garantizando procesos justos, transparentes y alineados con sus valores y necesidades estratégicas.
- **Convenio colectivo de trabajadores** de las Industrias del Aceite y sus Derivados de la Provincia de Córdoba.
- **Plan director de Tecnología.** Hoja de ruta estratégica que define cómo una organización gestionará y desarrollará sus recursos tecnológicos para apoyar sus objetivos empresariales, mejorar la eficiencia y fomentar la innovación a medio y largo plazo.
- **Política del Sistema Interno de Información.** Regula los canales y procedimientos para la comunicación y gestión de posibles incumplimientos normativos o conductas contrarias a los principios de la organización, garantizando la confidencialidad, la protección de las personas informantes y la correcta tramitación de las comunicaciones recibidas.
- **Código Ético.** Conjunto de buenas prácticas alineado con los principios establecidos por la Ethical Trading Initiative (ETI).

GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA

En Aceites ABASA, la ética y la transparencia constituyen la base sobre la que se articula nuestro modelo de gestión y nuestro compromiso con un crecimiento responsable.

El Consejo de Administración actúa como el órgano rector principal y está integrado únicamente por personal interno. Entre sus funciones se encuentra la puesta en marcha de la estrategia corporativa y la supervisión de la solidez y evolución del negocio. Paralelamente, el Comité de Dirección, formado por quienes lideran las diferentes áreas funcionales, celebra reuniones mensuales para revisar el rendimiento global, evaluar avances y adoptar decisiones que influyen en la operativa y dirección general de la organización.

La gestión cotidiana de las operaciones recae en el Comité de Gestión. Este órgano, conformado por la Dirección General y las áreas de Calidad, Compras, Producción y Almacenes, y encabezado por la Gerencia de Planta, se encarga de resolver cuestiones tácticas y asegurar la continuidad y eficiencia del proceso productivo.

Todos estos órganos actúan alineados con la Política de Responsabilidad Social Corporativa, impulsada desde la Presidencia, que recoge los compromisos en materia ESG y el Código Ético aplicable tanto al personal de la empresa como a su cadena de suministro, en consonancia con los principios establecidos por la Ethical Trading Initiative (ETI). Asimismo, mantenemos un diálogo continuo con nuestros grupos de interés mediante canales estructurados que nos permiten comprender sus expectativas, integrar sus aportaciones y reforzar nuestra forma de gestionar de manera responsable, abierta y participativa.



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En 2025, se ha llevado a cabo una actualización del análisis de materialidad. A diferencia del ejercicio anterior, centrado en la participación directa de los grupos de interés, el análisis 2025 se concibe como un ejercicio avanzado de inteligencia estratégica que incorpora múltiples fuentes externas especializadas y marcos internacionales de referencia. La actualización se ha fundamentado en una metodología orientada a detectar nuevos temas materiales no identificados en 2023, alinear la estrategia del Grupo con las expectativas de organismos reguladores, inversores y analistas, y anticipar tendencias provenientes de líderes del sector, medios especializados y asociaciones relevantes.

Este proceso parte de un análisis de prensa que evidencia cómo el cambio climático, la sequía prolongada y la escasez de agua están llevando al olivar español a una situación crítica, afectando directamente a la estabilidad productiva y reforzando la necesidad de medidas avanzadas de adaptación. Además, esta revisión identifica riesgos reputacionales asociados a prácticas fraudulentas dentro del sector, poniendo de manifiesto la creciente importancia de la ética empresarial y la trazabilidad del producto.

La actualización incorpora también una revisión detallada de estándares y ratings internacionales, que destacan temas como la gestión del agua, la adaptación al cambio climático, los riesgos de biodiversidad, la economía circular y la conducta empresarial. Estos marcos han sido complementados con un benchmarking exhaustivo frente a tres compañías líderes del sector, revelando una fuerte convergencia en torno a temas ambientales emergentes, la seguridad alimentaria, la circularidad de envases y la gestión responsable de la cadena de valor. Asimismo, se revisaron las prioridades establecidas por asociaciones de referencia para la industria alimentaria y de distribución, que sitúan la descarbonización, la eficiencia hídrica, la economía circular y la transparencia hacia el consumidor entre las principales demandas sectoriales. La integración de todas estas fuentes permite construir una visión mucho más amplia y exigente de las expectativas externas aplicables a ABASA, reforzando su capacidad para anticipar riesgos regulatorios, reputacionales y operativos.

Como resultado, los temas materiales identificados para 2025 muestran una evolución clara respecto a ejercicios anteriores, destacando la dimensión ambiental como ámbito prioritario. Los temas relevantes para este ejercicio se estructuran en torno a tres ejes.

En Ambiental, se consolidan como materiales el cambio climático, el agua y el uso de recursos y economía circular, todos ellos ampliamente respaldados por estándares internacionales, prensa especializada y el análisis sectorial.

En Social, adquieren relevancia el personal propio (con especial foco en empleo digno, competencias e igualdad), las comunidades afectadas, y los consumidores y usuarios finales, especialmente en lo relativo a la transparencia en la información alimentaria y la seguridad del producto.

En Gobernanza, la conducta empresarial emerge como un tema crítico, impulsado por la necesidad de reforzar la ética, la transparencia y la lucha contra prácticas fraudulentas en el sector oleícola.

A partir del proceso de actualización del análisis de materialidad, y tras integrar las distintas fuentes sectoriales, regulatorias y analíticas, se han identificado para Aceites ABASA los temas materiales prioritarios, cada uno de ellos asociado al subtema específico que concentra la mayor relevancia y sobre el que la compañía centra sus esfuerzos de gestión y seguimiento. Como resultado del ejercicio, se han determinado los siguientes temas y sus correspondientes ámbitos de actuación:

1. **Cambio climático**, con un foco principal en la **mitigación del cambio climático**, dado su impacto directo en la resiliencia del olivar, la reducción de emisiones y la adaptación productiva del sector.
2. **Agua**, abordado a través del subtema **uso del agua**, que recoge la gestión eficiente del recurso, la reducción del consumo y la respuesta ante escenarios de estrés hídrico creciente.
3. **Economía circular y uso de los recursos**, asociado específicamente a **salidas de recursos y gestión de residuos**, impulsando la valorización, la reducción de desechos y la transición hacia modelos más circulares.
4. **Personal propio**, donde se prioriza la **seguridad y salud** como elemento clave para garantizar condiciones laborales adecuadas, bienestar, prevención de riesgos y entornos de trabajo seguros.
5. **Consumidores y usuarios finales**, con especial atención a la **salud y seguridad de los consumidores y usuarios finales**, garantizando productos seguros, trazables y alineados con las expectativas de salud y calidad.
6. **Conducta empresarial**, trabajada desde el subtema **cultura corporativa**, que engloba la ética, la transparencia, la integridad, la prevención del fraude y la consolidación de prácticas responsables a lo largo de toda la cadena de valor.

Estos temas materiales y sus subtemas asociados representan las áreas sobre las que la empresa centra de manera prioritaria su estrategia de sostenibilidad, su planificación operativa y sus compromisos con el entorno, articulando un enfoque más sólido, anticipativo y alineado con las exigencias regulatorias y sectoriales actuales.





NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO

PLANETA: HUELLA EMPRESARIAL

La protección del medio ambiente está profundamente integrada en nuestra identidad corporativa. Nos esforzamos por minimizar la huella ecológica derivada de nuestras operaciones, aplicando políticas responsables y promoviendo mejoras continuas centradas en la eficiencia.

Entre nuestras prioridades destacan:

- La optimización de recursos energéticos e hídricos.
- La transición hacia un modelo de producción más limpio, apoyado en energías renovables como la instalación de paneles fotovoltaicos en nuestros centros.
- La mejora constante de procesos productivos mediante digitalización, automatización y control avanzado.
- La promoción de prácticas de economía circular y la reducción sistemática de emisiones y residuos.

Contar con la certificación **UNE-EN ISO 14001** nos permite afianzar una gestión ambiental sólida y verificable.

PERSONAS: TALENTO Y RESPONSABILIDAD

Aceites ABASA reconoce el valor fundamental que aporta el talento de sus equipos, considerándolo uno de sus principales activos. Por ello, se impulsa la creación de un entorno laboral seguro, motivador y orientado al crecimiento profesional. La dedicación se manifiesta a través de políticas que promueven el desarrollo, la igualdad y el bienestar integral de todos los integrantes de la organización.

Promovemos iniciativas que impulsan:

- **La formación continua y la especialización técnica**, asegurando que cada persona disponga de las competencias necesarias para avanzar en su trayectoria profesional.
- **La igualdad de oportunidades y la eliminación de brechas salariales**, aplicando criterios retributivos justos y alineados con los principios de la Ethical Trading Initiative (ETI), a la que estamos adheridos y que guía nuestro compromiso con la ética laboral y el respeto a los derechos de los trabajadores.
- **La conciliación entre vida laboral y personal**, mediante medidas de flexibilidad, apoyo individualizado y políticas que favorecen el equilibrio entre ambos ámbitos.
- **Una cultura basada en el respeto, la diversidad y el diálogo transparente**, donde se valora la participación, la escucha activa y la corresponsabilidad.

Asimismo, contamos con sistemas robustos de gestión en materia de **seguridad y salud laboral**, alineados con la certificación **UNE-EN ISO 45001**, que nos permiten ofrecer entornos de trabajo seguros, saludables y orientados a la prevención. Este enfoque integral refuerza nuestra responsabilidad social y garantiza que nuestras prácticas se desarrollen bajo estándares internacionales que protegen y valoran a las personas.

LOCAL: IDENTIDAD TERRITORIAL ACTIVA

La vinculación con Baena nos impulsa a desarrollar una visión de sostenibilidad centrada en el territorio. Por este motivo, apostamos de manera decidida por el desarrollo económico y social de la zona, convencidos de que nuestro avance solo es posible si también progresa la comunidad que nos ha visto crecer.

Nuestras principales líneas de actuación incluyen:

- **Apoyo al tejido social local**, colaborando con asociaciones, entidades deportivas y organizaciones sociales que contribuyen al bienestar de la población.
- **Impulso del empleo local y de proveedores de proximidad**, generando oportunidades laborales y fortaleciendo la economía de la comarca.
- **Participación activa en el Consejo Regulador de la D.O. Baena**, contribuyendo a preservar la calidad, autenticidad y prestigio del aceite de oliva de la región.
- **Difusión de la cultura del aceite de oliva**, promoviendo su valor histórico, gastronómico y nutricional a través de nuestros canales corporativos y acciones divulgativas.

En definitiva, creemos que fortalecer nuestro territorio es fortalecer nuestro futuro. Por eso, nuestro compromiso local forma parte esencial de nuestra visión de sostenibilidad.

PRODUCTO: MÁS ALLÁ DEL SABOR

Consideramos el aceite de oliva como un producto estratégico y cultural de gran relevancia, lo que nos lleva a asegurar que todas las fases de su elaboración, desde la selección de la materia prima hasta el envasado, se desarrollan bajo estrictos estándares de calidad. Por ello, apostamos por una oferta segura, transparente y orientada a promover hábitos de vida saludables.

Las principales líneas de trabajo incluyen:

- Sistemas avanzados de trazabilidad y control en planta.
- Laboratorio propio para análisis físico-químicos en tiempo real.
- Cumplimiento continuo de certificaciones internacionales (IFS, BRCGS, FSSC 22000, OFDC, JAS, etc.).
- Innovación para el desarrollo de mezclas y productos adaptados a nuevas demandas del mercado.

ESTRATÉGICO



CONTRIBUIMOS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas constituye el marco global más relevante en materia de sostenibilidad, basado en tres pilares fundamentales: personas, planeta y prosperidad. Su objetivo es promover el desarrollo económico inclusivo, el bienestar social y la protección del medio ambiente a nivel mundial. En coherencia con estos principios, Aceites ABASA contribuye activamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como parte de su compromiso con una gestión responsable e integrada.

LÍNEA ESTRATÉGICA	ODS	CONTRIBUCIÓN DE ACEITES ABASA
PLANETA	7- Energía asequible y no contaminante 9 - Industria, innovación e infraestructuras 11- Ciudades y comunidades sostenibles 12- Producción y consumo responsables 13 - Acción por el clima	Disminución del 55,1 % del consumo de propano gracias al paso a alimentación eléctrica del intercambiador de calor.
	2- Hambre cero 3 - Salud y Bienestar 8- Trabajo decente y crecimiento económico 11-Ciudades y comunidades sostenibles	+67,69 % valor económico distribuido vs. 2024. 11 acuerdos de patrocinio en diversas actividades deportivas con entidades locales. - Donación de producto con fines benéficos a entidades deportivas y Hermandades. +58 % del gasto en proveedores proviene de Andalucía. >80 % de los empleados de la planta tiene residencia en Baena o municipios de alrededor.
PERSONAS	4- Educación de calidad 8-Trabajo decente y crecimiento económico	+ 15 % empleados. > 2277 horas de formación. > 37 horas medias de formación por empleado.
PRODUCTO	3- Salud y Bienestar 12-Producción y consumo responsables	- Más de 10 certificaciones de calidad a nivel de producto y empresarial. - Difusión de "cultura aceitera" y de "hábitos saludables" a través de nuestros canales de comunicación internos y externos. 271.000 € en inversiones tecnológicas y en infraestructura para la mejora eficiente de nuestros procesos y control de calidad, como la implantación de SAP y el laboratorio propio.





HUELLA EMPRESARIAL

HUELLA EMPRESARIAL

En Aceites ABASA mantenemos un firme compromiso con la protección del entorno, integrando criterios ambientales en todas las dimensiones de nuestra estrategia corporativa. Reconocemos que el consumo de recursos y la generación de residuos asociados a nuestras operaciones inciden directamente en nuestra huella ambiental; por ello, asumimos la responsabilidad de gestionar estos impactos mediante prácticas exigentes, responsables y orientadas al largo plazo.

Avanzamos de manera continua en la puesta en marcha de iniciativas destinadas a mejorar la eficiencia energética, optimizar el uso de recursos naturales y minimizar tanto los residuos como las emisiones que puedan derivarse de nuestra actividad. Estas acciones refuerzan la transición hacia un modelo productivo más respetuoso con el medio ambiente y en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como con las expectativas crecientes de nuestros grupos de interés. Asimismo, impulsamos la innovación ambiental como palanca de transformación, apostando por tecnologías más limpias, energías renovables y sistemas avanzados de monitorización que nos permiten medir, controlar y mejorar nuestro desempeño ambiental de forma continua.

Nuestro compromiso va más allá del cumplimiento normativo: buscamos anticiparnos a los desafíos futuros del sector, consolidando una cultura corporativa basada en la mejora continua, la prevención y el respeto al entorno. Creemos firmemente que la sostenibilidad no es solo una obligación empresarial, sino una oportunidad estratégica para generar valor, fortalecer la resiliencia del negocio y contribuir de manera activa al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

Las emisiones asociadas a nuestras actividades proceden, en su mayoría, de gases de efecto invernadero (GEI), siendo el dióxido de carbono (CO₂) el principal responsable. Estos gases se generan por diversas fuentes internas, como los sistemas de iluminación y climatización, el funcionamiento del equipamiento informático y de laboratorio, así como por los desplazamientos del personal. Todas estas actividades contribuyen directamente a nuestro impacto climático, lo que convierte su supervisión y reducción en un elemento esencial dentro de nuestra gestión ambiental. Además, reconocemos que la transición hacia una economía baja en carbono exige una visión estratégica y un compromiso constante para reducir nuestra dependencia energética y mejorar el desempeño ambiental de toda la cadena de valor.

Conscientes de la relevancia de estos impactos, en Aceites ABASA llevamos años monitorizando y calculando nuestra huella de carbono como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad. Este seguimiento continuo ha sido determinante para identificar áreas de mejora y establecer medidas que nos permitan disminuir progresivamente nuestras emisiones. Además, no solo nos ayuda a medir y mitigar nuestros impactos, sino que también fortalece nuestra capacidad para anticiparnos a nuevas exigencias regulatorias y responder a las expectativas de clientes, consumidores y otros grupos de interés.

Nuestro compromiso se traduce en la implementación de acciones concretas para avanzar hacia un modelo productivo más eficiente y respetuoso con el entorno, reforzando así nuestra contribución a la lucha contra el cambio climático y a un desarrollo empresarial responsable. Asimismo, estamos integrando criterios climáticos en nuestras decisiones operativas y de inversión, impulsando la innovación tecnológica y fomentando el uso de energía más limpia para acelerar nuestro proceso de descarbonización.

t CO ₂ eq ¹	2024	2025	VS AA
Alcance 1	40,96	26,32	-35,76 %
Alcance 2	117,01	164,16	+40,29 %
Emisiones totales	157,97	190,48	+20,58 %

En relación con la comparabilidad de la información, cabe señalar que el dato de huella de carbono correspondiente al ejercicio 2024 difiere del reportado en el EINF del ejercicio anterior. Esta variación se debe a que, con el objetivo de garantizar la coherencia metodológica y facilitar una comparación homogénea entre ambos ejercicios, se ha procedido al recálculo de las emisiones de 2024 utilizando la misma herramienta y los mismos criterios aplicados en 2025.

Por otro lado, la evolución observada en el ejercicio 2025 viene marcada por un incremento relevante en las emisiones de alcance 2, derivado principalmente de un mayor consumo de electricidad procedente de la red. Este incremento está asociado a incidencias técnicas registradas durante varios meses en los sistemas de generación fotovoltaica de la compañía, lo que ha reducido temporalmente su capacidad de autoconsumo energético. Como consecuencia, ha sido necesario recurrir en mayor medida a energía suministrada por comercializadora, lo que ha tenido un impacto directo en las emisiones asociadas a este alcance.

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA EFICIENCIA

En Aceites ABASA avanzamos en un proceso continuo de transformación tecnológica que tiene como objetivo mejorar la eficiencia operativa, reforzar la capacidad de adaptación del negocio y dar soporte al crecimiento de la compañía en un entorno global cada vez más exigente. En este sentido, la digitalización se configura como un eje estratégico que permite optimizar procesos, mejorar la toma de decisiones y garantizar una mayor coherencia operativa entre las distintas áreas y sociedades del Grupo.

Como parte de este proceso, todos los desarrollos tecnológicos se han concebido bajo un enfoque *cloud native*, lo que permite dotar de mayor flexibilidad y escalabilidad a las soluciones implantadas. Este modelo se complementa con la incorporación de servicios gestionados de operaciones a nivel global, que facilitan la continuidad del negocio y garantizan un soporte homogéneo para todas las actividades de la compañía.

En el ámbito de los sistemas de gestión, se ha impulsado la evolución de la plataforma SAP mediante la realización de múltiples despliegues en nuevas sociedades o entidades incorporadas, permitiendo estandarizar procesos y reforzar la integración operativa. Asimismo, se ha implantado un sistema global de reporting que facilita el acceso a la información y el análisis de datos, contribuyendo a una toma de decisiones más ágil y fundamentada en todos los niveles de la organización.

En paralelo, se han desarrollado soluciones orientadas a la mejora de la eficiencia productiva y logística, como la implantación de un sistema de planificación de la producción, así como la automatización de determinadas infraestructuras en planta, destacando la incorporación de estanterías automáticas en las instalaciones de Baena, que permiten optimizar el uso del espacio y mejorar la gestión de los flujos de almacenamiento.

Por otro lado, la compañía ha reforzado sus capacidades en materia de ciberseguridad mediante la implantación de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) y la creación de una oficina CISO (*Chief Information Security Office*), estableciendo así un marco de protección y control que contribuye a garantizar la seguridad de la información y la robustez de los sistemas en un entorno cada vez más digitalizado.

¹ Para este cálculo de los alcances 1 y 2 se ha utilizado la herramienta de cálculo proporcionada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

La reducción del impacto ambiental derivado de nuestras operaciones constituye una prioridad estratégica para **Aceites ABASA**. Nuestro enfoque se basa en la mejora continua de los procesos de envasado y de todas las actividades asociadas, avanzando hacia un modelo de producción más eficiente y respetuoso con el entorno. En este camino, la eficiencia energética y la transición progresiva hacia fuentes de energía renovables se han consolidado como pilares esenciales para disminuir nuestra huella de carbono y reforzar un crecimiento sostenible. Además, trabajamos para integrar criterios de sostenibilidad en cada decisión operativa, desde la gestión de recursos hasta la optimización del consumo energético, asegurando que la protección del entorno forme parte del ADN de nuestra actividad industrial.

Como muestra tangible de este compromiso, desde 2023 **Aceites ABASA** cuenta con la certificación UNE-EN ISO 14001:2015, que avala que nuestras operaciones cumplen con exigentes estándares internacionales de gestión ambiental. Esta acreditación certifica nuestro

esfuerzo constante por mejorar nuestro desempeño ambiental, garantizar el control de los aspectos más significativos de la actividad y optimizar los procesos con el objetivo de minimizar el impacto ecológico generado en nuestra planta.

Esta certificación no solo reconoce nuestro trabajo actual, sino que establece un marco sólido para seguir avanzando en iniciativas ambientales más ambiciosas, reforzando la transparencia y la responsabilidad en la gestión de nuestros impactos.

Asimismo, estamos evaluando nuevas oportunidades de mejora ambiental, como el refuerzo de los sistemas de monitorización de consumos, el impulso de programas internos de sensibilización y la identificación de proyectos que permitan reducir aún más las emisiones asociadas a nuestros procesos productivos. Estas acciones nos permiten evolucionar hacia un modelo operativo más responsable, innovador y alineado con las expectativas de nuestros grupos de interés y de la sociedad.



CICLO DE VIDA DE LAS MATERIAS PRIMAS, ENVASES Y EMBALAJES

El compromiso ambiental guía todas las etapas de nuestro ciclo productivo. Desde la selección responsable de materias primas hasta la gestión eficiente de los residuos, aplicamos criterios de sostenibilidad que permiten reducir nuestra huella ambiental y asegurar un uso más racional de los recursos. Trabajar bajo una perspectiva de ciclo de vida implica analizar no solo el impacto directo de nuestras operaciones, sino también las implicaciones ambientales asociadas a cada fase del proceso, desde el origen de las materias primas hasta su transformación y destino final. Este enfoque integral nos permite anticipar impactos, optimizar procesos y promover prácticas respetuosas con el entorno, garantizando que cada decisión contribuya a un modelo productivo más sostenible y transparente.

MATERIAS PRIMAS

Debido a la naturaleza de nuestra actividad, debemos asegurar una selección rigurosa de materias primas vegetales, siendo el aceite vegetal el componente esencial sobre el que se sustentan nuestros procesos productivos. El resto de las materias primas (como girasol, aguacate, orujo de oliva y otros aceites vegetales) complementa nuestra oferta y nos permite atender diferentes necesidades productivas y comerciales, asegurando versatilidad y consistencia en cada una de nuestras líneas.

En 2025 se produce un **incremento relevante del peso del aceite de oliva virgen extra (AOVE)**, que pasa a representar **el 61,6 % del total**, frente al 49,3 % registrado el ejercicio anterior. Esta evolución refuerza el papel del AOVE como **producto central del portafolio**, concentrando una parte creciente del volumen comercializado. La preferencia por esta variedad refleja nuestro compromiso con la calidad y la excelencia, reconociendo el valor diferencial del aceite de oliva virgen extra en el mercado nacional e internacional por sus propiedades, trazabilidad y reconocimiento nutricional.

Asimismo, destaca el **crecimiento del aceite de aguacate**, que alcanza el **20,7 % del mix**, consolidándose como una de las principales alternativas dentro de los aceites vegetales distintos del aceite de oliva y contribuyendo a la **diversificación del portafolio**. Esta evolución contrasta con el ejercicio anterior, en el que su peso era más reducido, lo que evidencia un cambio progresivo en la estructura de las ventas.

En paralelo, se produce una **reducción del peso relativo de otras categorías**, como el aceite de orujo y el aceite de oliva, que disminuyen su participación respecto al año anterior. También se observa una variación significativa en la categoría de aceites de semillas, derivada en parte de una **actualización en los criterios de agrupación**, incorporando referencias bajo nuevas categorías como *Blended Oils* y *girasol y otras semillas*, lo que debe tenerse en cuenta a efectos comparativos interanuales.

COMPRAS DE ACEITE POR PAÍS

PAÍS	% TOTAL
España	55 %
Túnez	19,7 %
México	15,4 %
Italia	6,6 %
Otros	3,3 %
Total	100 %

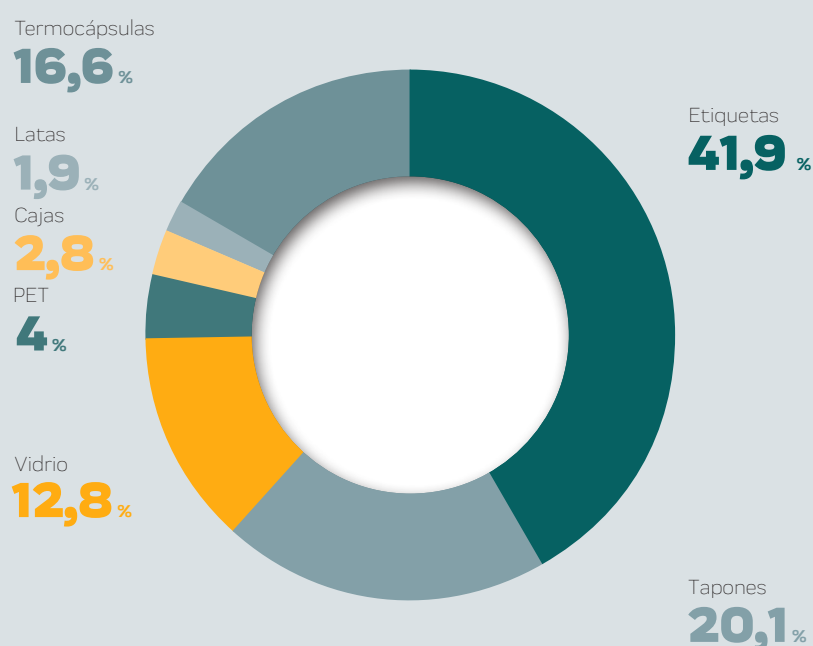
ENVASES Y EMBALAJES

La adquisición de los insumos empleados en el proceso de embotellado de aceites, mayoritariamente vinculados a la propia actividad productiva, está condicionada por la evolución de la demanda del mercado y la diversificación del mix de ventas. No obstante, durante el ejercicio analizado no se han registrado variaciones relevantes respecto al ejercicio anterior en la distribución entre granel y envasado. A continuación, se detalla la compra de insumos realizada a lo largo del año.

Durante el ejercicio 2025 se observa un incremento significativo en la compra de determinados insumos asociados al proceso de envasado, en línea con el aumento de la actividad y de los volúmenes comercializados. Destaca especialmente el crecimiento en etiquetas, que pasan de 27,5 millones de unidades en 2024 a 38,6 millones en 2025, así como en tapones, con un aumento desde 15,2 millones hasta 18,5 millones de unidades.

Asimismo, se registra un incremento relevante en el consumo de vidrio, que asciende de 8,3 a 11,8 millones de unidades, reflejando una mayor producción de formatos envasados en este material. En el caso de las cajas, también se aprecia una evolución al alza, pasando de 2,27 a 2,57 millones de unidades.

Por el contrario, algunos insumos presentan una reducción respecto al ejercicio anterior. Es el caso del PET, que disminuye ligeramente en 2025, así como de las latas y las termocápsulas, cuyos volúmenes se reducen de forma más notable, lo que podría estar asociado a cambios en el mix de formatos comercializados o a mejoras en la eficiencia del proceso de envasado.



RESIDUOS

En Aceites ABASA consideramos fundamental reducir al mínimo nuestra huella ambiental, por lo que trabajamos para convertirnos en una organización con generación residual prácticamente nula. En esta línea, desde 2024 Aceites ABASA mantiene una alianza estratégica con PREZERO, gracias a la cual es posible valorizar alrededor del 95 % de los residuos generados y avanzar hacia un modelo de gestión más integral y eficiente.

La planta dispone de un sistema de segregación perfectamente estructurado, con contenedores específicos para cada tipología de residuo y una prensa destinada a su compactación, lo que facilita su manipulación y posterior recogida por parte del gestor autorizado. Además, el personal operativo recibe formación continua para asegurar una correcta separación y manejo de los distintos flujos de residuos.

Nuestro enfoque se basa en priorizar soluciones responsables que minimicen el impacto ambiental de los procesos. Para lograrlo:

- **Impulsamos la economía circular**, transformando residuos en recursos que pueden reincorporarse a otros ciclos productivos.
- **Buscamos nuevas oportunidades de valorización**, explorando alternativas que permitan prolongar la utilidad de los materiales y avanzar hacia el objetivo de ser una compañía “Residuo Cero”.
- **Reutilizamos el 100 % de los residuos alimentarios**, que pasan a convertirse en subproductos destinados a otras industrias, especialmente los procedentes del filtrado, contribuyendo así a una cadena de valor más sostenible.

BEST PRACTICE: INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN LOS PROCESOS DE FILTRACIÓN DE AOVE

Aceites ABASA ha consolidado un modelo de excelencia en la filtración del Aceite de Oliva Virgen Extra mediante la implantación de tierras de celulosa ARBOCEL y VITACEL, en colaboración con Rettenmaier Ibérica, un proveedor estratégico especializado y alineado con nuestros valores.

Esta solución ha permitido mejorar la estabilidad y conservación del AOVE en una sola pasada, preservando sus propiedades organolépticas y saludables, al tiempo que se reduce el impacto ambiental del proceso y se garantiza un entorno de trabajo más seguro para el personal de producción. La sustitución de materiales tradicionales por alternativas sostenibles y reciclables refuerza nuestro compromiso con una producción **más eficiente, segura y responsable**.

Por su parte, los residuos no alimentarios principalmente envases y embalajes, se clasifican en categorías específicas para asegurar su correcta gestión y maximizar las posibilidades de reciclaje.

TOTAL DE RESIDUOS	2024	2025	VS AA
Residuos cartón	75.900	88.730	+16,9 %
Residuos plásticos	21.190	37.430	+76,6 %
Residuos metálicos	54.890	19.220	-65 %
Residuos vidrio	27.480	90.100	+227,9 %
Residuos PET	6.170	8.200	+32,9 %
Mezcla de residuos – banal	1.010	1.230	+21,8 %
Total residuos	186.640	244.910	+31,2 %

AGUA Y ENERGÍA

El consumo de agua y energía constituye un aspecto clave dentro de la gestión ambiental de **Aceites ABASA**, ya que ambos recursos son esenciales para el normal funcionamiento de nuestras operaciones. Tanto el agua como la electricidad proceden de la red pública y se gestionan a través de comercializadoras autorizadas.

FUENTE	2024	2025	VS AA
Agua (m³/T)	0,0067	0,0094	+41,7 %
Energía (kWh/T)	7,6	8,6	+13,6 %
Propano (l/T)	0,11	0,05	-55,1 %
Gasóleo (l/T)	0,077	0,075	-2 %

Para mejorar la comprensión y permitir una comparación más adecuada de la eficiencia operativa, los consumos de los distintos insumos no se presentan en términos absolutos, sino en forma de **índices de consumo por tonelada de producto** producido, siendo este dato 77.601,7 T.

Durante el ejercicio 2025 se observa una evolución al alza en el consumo de determinados recursos, en línea con el incremento de la actividad productiva de la compañía. En particular, el consumo de **agua** experimenta un aumento significativo, pasando de 0,0067 m³/T en 2024 a 0,0094 m³/T en 2025, lo que representa una variación positiva del **41,7 %** respecto al ejercicio anterior. Este incremento está asociado al mayor volumen de operaciones y a una mayor intensidad en los procesos industriales.

De igual modo, el consumo de **energía eléctrica** registra una evolución ascendente, aumentando de 7,6 kWh/T en 2024 a 8,6 kWh/T en 2025. Esta circunstancia explica, en consecuencia, el aumento registrado en el consumo energético. Esta tendencia resulta coherente con el crecimiento de la actividad y de las necesidades energéticas derivadas de los procesos productivos y logísticos.

La significativa disminución del consumo de **propano**, de 0,11 l/T en 2024 a 0,05 l/T en 2025, se explica, principalmente, por la modificación realizada a finales del ejercicio en el sistema de alimentación del intercambiador de calor, que pasó a operar prioritariamente con energía eléctrica. Aunque se ha mantenido la posibilidad de utilizar propano como sistema de respaldo, su uso quedó relegado a una función auxiliar. Este equipo concentra su mayor actividad en los meses invernales y, en noviembre y diciembre, pudo funcionar a pleno rendimiento apoyándose además en la electricidad generada por las placas fotovoltaicas, que ya habían recuperado su funcionamiento habitual. De este modo, la sustitución progresiva del propano por electricidad contribuye de forma directa a explicar la reducción interanual registrada en este combustible.

En relación con el consumo de **combustibles**, el uso de **gasóleo** presenta una evolución a la baja en 2025, situándose en 0,075 l/T frente a los 0,077 l/T consumidos en 2024, lo que supone una reducción del 2 %. Esta disminución podría estar vinculada a una mejora en la eficiencia operativa o a una optimización en el uso de maquinaria y transporte.







TALENTO Y RESPONSABILIDAD

NUESTRO EQUIPO

Las personas representan uno de los pilares estratégicos más importantes de nuestra organización. Por ello, impulsamos de forma decidida su bienestar, desarrollo profesional y crecimiento dentro de la compañía. Promovemos un entorno laboral seguro, inclusivo y respetuoso, implementando políticas y programas orientados a la salud ocupacional, la prevención de riesgos laborales y la conciliación entre la vida personal y profesional.

Nuestro objetivo es consolidar un entorno de trabajo donde cada persona pueda desempeñar su labor con motivación, estabilidad y las condiciones necesarias para alcanzar su máximo potencial.

Asimismo, garantizamos la igualdad de oportunidades y la no discriminación, fortaleciendo una cultura organizacional basada en el respeto, la diversidad y la equidad. Este compromiso se refleja en nuestras políticas internas, diseñadas para fomentar un ambiente que impulse el desarrollo integral, la participación y la valoración del talento humano que conforma nuestro equipo.

El progreso de nuestra organización es posible gracias al compromiso y la profesionalidad de todas las personas que la forman. Por ello, mantenemos un esfuerzo constante por fortalecer su bienestar, ampliar sus oportunidades de desarrollo y asegurar que su labor sea valorada y reconocida.

NÚMERO DE EMPLEADOS	2024 ³	2025	VSAA
Hombres	45	53	17,8 %
Mujeres	8	8	0 %
Total	53	61	15,1 %

Durante el ejercicio 2025 se observa un **incremento en la plantilla total** de Aceites ABASA, que pasa de 53 personas trabajadoras en 2024 a 61 en 2025, lo que supone una variación positiva del 15 % interanual.

Este crecimiento se concentra en el colectivo de **hombres**, cuyo número aumenta de 45 en 2024 a 53 en 2025, lo que representa un incremento del **17,8 %**. Por el contrario, el número de **mujeres** en plantilla se mantiene estable, con un total de 8 personas trabajadoras tanto en 2024 como en 2025, sin variaciones respecto al ejercicio anterior.

La evolución de la plantilla refleja, por tanto, un aumento del empleo asociado al desarrollo de la actividad de la compañía durante 2025, manteniéndose estable la representación femenina en términos absolutos.

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO	2024 ⁴	2025	VS AA
Directivos	1	1	0 %
Hombres	1	1	0 %
Mujeres	0	0	0 %
Mandos intermedios	8	8	0 %
Hombres	8	8	0 %
Mujeres	0	0	0 %
Otros	44	52	+18,2 %
Hombres	36	44	+22,2 %
Mujeres	8	8	0 %
Total	53	61	+15,1 %
Hombres	45	53	+17,8 %
Mujeres	8	8	0 %

³ Las cifras de empleados de 2024 difieren respecto al EINF anterior debido a un cambio en el criterio de contabilización, al no incluirse en este ejercicio (ni en 2025) trabajadores externos que previamente se consideraban en el cómputo.

⁴ Las cifras de empleados de 2024 difieren respecto al EINF anterior debido a un cambio en el criterio de contabilización, al no incluirse en este ejercicio (ni en 2025) trabajadores externos que previamente se consideraban en el cómputo.

En el año 2025, se observan cambios en la distribución de la plantilla por categorías profesionales, en coherencia con el crecimiento global del número de personas trabajadoras de la compañía.

En la categoría de directivos, el número total de personas empleadas se mantiene en 2025. Igualmente, la categoría de mandos intermedios se mantiene estable en el mismo número, siendo 8 los empleados que pertenecen a esta categoría.

En el grupo de otros perfiles, que concentra la mayor parte de la plantilla, se observa un crecimiento significativo, pasando de 44 personas en 2024 a 52 en 2025, lo que supone una variación positiva del 18,2 %. Este incremento se explica por el aumento del número de hombres, que pasan de 36 a 44 personas, mientras que el número de mujeres se mantiene estable en 8 personas.

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL Y EDAD	2024 ⁵	2025	VS AA
Empleados < 30 años	9	13	+44,4 %
Directivos	0	0	0 %
Mandos intermedios	0	0	0 %
Otros	9	13	+44,4 %
Empleados entre 30 y 50	37	42	+13,5 %
Directivos	0	0	0 %
Mandos intermedios	7	5	-28,6 %
Otros	30	37	+23,3 %
Empleados > 50 años	7	6	-14,3 %
Directivos	1	1	0 %
Mandos intermedios	1	3	+200 %
Otros	5	2	-60 %
Total	53	61	+15,1 %
Directivos	1	1	+0 %
Mandos intermedios	8	8	0 %
Otros	44	52	+18,2 %
DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL Y EDAD	2024 ⁵	2025	VS AA
Número de Directivos	1	0	1
% Directivos	100 %	0 %	100 %

El número de directivos pertenece al grupo de edad de mayores de 50 años.

NÚMERO DE CONTRATACIONES	2024 ⁵	2025	VS AA
Empleados contratados	8	16	+100 %
Hombres	6	15	+150 %
Mujeres	2	1	-50 %
Despidos de empleados	2	8	+300 %
Hombres	2	7	+250 %
Mujeres	0	1	-

⁵ Las cifras de empleados de 2024 difieren respecto al EINF anterior debido a un cambio en el criterio de contabilización, al no incluirse en este ejercicio (ni en 2025) trabajadores externos que previamente se consideraban en el cómputo.

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

En Aceites ABASA entendemos que el compromiso, la preparación y la motivación de nuestro equipo son elementos esenciales para alcanzar nuestras metas estratégicas. Por ello, impulsamos de forma continua el crecimiento profesional y personal de todas las personas que forman parte de la organización, promoviendo un entorno de trabajo basado en el respeto, la inclusión y el bienestar colectivo.

Nuestro modelo de gestión del talento reconoce la importancia de la diversidad y la igualdad de trato, garantizando condiciones laborales que protegen y promueven los derechos humanos. Este enfoque nos permite crear un espacio donde cada persona pueda desarrollarse plenamente, aportar su valor y sentirse parte activa del progreso de la compañía.

Durante 2025, hemos realizado un total de 2.277 horas de formación continua en distintas especialidades, suponiendo 37 horas de formación por cada empleado (21,14 horas de media correspondientes a hombres y 144,50 horas de media destinadas a mujeres). Con el objetivo de asegurar la representatividad de los indicadores de formación, se ha realizado un ajuste excluyendo dos programas formativos de carácter excepcional (másteres de 450 horas cada uno) cursados por personal femenino, cuyo elevado volumen distorsiona la media global.

Tras este ajuste, el total de horas de formación asciende a 1.376,50 horas, lo que supone una media de 22,57 horas por empleado considerando una plantilla de 61 personas.

Desagregando por sexo, la media de formación se sitúa en 21,14 horas para los hombres y 32,00 horas para las mujeres, reflejando una distribución más equilibrada y representativa del esfuerzo formativo recurrente de la organización.

La formación impartida en el ejercicio 2025 al equipo de Aceites ABASA se ha centrado principalmente en ámbitos relacionados con la calidad y el desarrollo tecnológico. En este sentido, una parte significativa de las acciones formativas ha estado orientada a reforzar los conocimientos en materia de gestión de la calidad, concretamente un 58,1% del total de horas de formación; así como a mejorar las capacidades técnicas vinculadas a herramientas digitales y sistemas de información (IT), en línea con el proceso de transformación y mejora continua de la compañía.

BEST PRACTICE:

CURSO INTENSIVO DE VALORACIÓN ORGANOLÉPTICA DE AOVE DIRIGIDO POR CITOLIVA

Durante 2025, reforzamos **nuestro compromiso con la excelencia del producto** mediante una iniciativa orientada a fortalecer el conocimiento técnico y el criterio sensorial como elemento clave para garantizar la calidad del AOVE.

Para ello, **contamos con la colaboración del Centro Tecnológico del Olivar y del Aceite (CITOLIVA)**, a través de un programa formativo intensivo basado en la valoración organoléptica dirigido a profesionales de distintos departamentos. Esta formación abordó aspectos como la normativa vigente, la clasificación de los aceites, la identificación de atributos positivos y negativos, la técnica de cata y el entrenamiento sensorial de aceites de distintas calidades, entre otros.

Gracias a esta iniciativa, **reforzamos el conocimiento técnico interno, homogeneizamos la evaluación de la calidad y consolidamos nuestra cultura de mejora continua**, integrando el aprendizaje en nuestro sistema de control de calidad.

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La seguridad y el bienestar del equipo son una prioridad estratégica para Aceites ABASA. Fomentamos un entorno de trabajo seguro y promovemos una cultura preventiva transversal. Este compromiso está además respaldado por la certificación conforme a la norma internacional UNE-EN ISO 45001:2018, que avala su sistema de gestión de la seguridad y salud laboral.

Asimismo, existe un procedimiento específico de coordinación empresarial para garantizar que el personal externo que opera en nuestras instalaciones cumpla rigurosamente con la normativa vigente.

BENEFICIOS

En Aceites ABASA entendemos que el bienestar de nuestro equipo tiene un impacto directo en su compromiso, motivación y rendimiento. Por ello, ofrecemos un conjunto de beneficios sociales de carácter equitativo, accesibles a todo el personal con independencia de su sede o puesto en la organización.

Además de una retribución superior a la establecida en el convenio sectorial, la compañía complementa la remuneración con una **gratificación anual extraordinaria vinculada al cumplimiento de objetivos**, dirigida a los empleados con más de un año de antigüedad. Esta bonificación se concede como un pago adicional y tiene en cuenta el nivel salarial y el grado de responsabilidad, siempre que se alcancen los objetivos de negocio definidos para el ejercicio.

Con el objetivo de facilitar la integración de las nuevas incorporaciones y reforzar el sentimiento de pertenencia, cada nuevo empleado recibe un **pack de bienvenida** que incluye material corporativo y diversos accesorios, cuya composición puede variar en función de la disponibilidad.

Asimismo, promovemos la conciliación y el bienestar diario cubriendo el coste del almuerzo a las personas que realizan jornada partida y optan por comer en el comedor de la planta de Baena o en el restaurante concertado para las oficinas de Sevilla. En ambas sedes, las zonas de descanso están equipadas con café, agua e infusiones gratuitas, así como con espacios de ocio que permiten disfrutar de los descansos en un entorno cómodo y distendido.

Adicionalmente, los empleados de las oficinas de Sevilla se benefician de las iniciativas y servicios ofrecidos por la comunidad **Spaces IWG**, que incluyen actividades de networking, aperitivos semanales y acuerdos con entidades colaboradoras. También disponen de acceso gratuito mensual a cualquier centro de las marcas SPACES, REGUS o Signature en distintas ciudades, facilitando el teletrabajo durante desplazamientos profesionales.

Como parte de las acciones destinadas a reforzar la cohesión interna, en diciembre se celebró un **encuentro corporativo** con motivo de la Navidad, concebido como un espacio de convivencia y reconocimiento para todos los miembros del equipo de Aceites ABASA.



CONCILIACIÓN LABORAL

En Aceites ABASA consideramos que la conciliación entre la vida laboral y personal es un pilar fundamental para el bienestar de nuestros equipos. Por ello, impulsamos un modelo de trabajo que favorece la equidad entre ambos ámbitos, ofreciendo medidas concretas como la flexibilidad horaria, la posibilidad de reducción de jornada, permisos retribuidos para consultas médicas y modalidades de trabajo híbrido, adaptadas a las necesidades de cada persona.

Estas iniciativas permiten que nuestros profesionales puedan desarrollar su carrera en un entorno que valora tanto el desempeño como su calidad de vida. Durante el año 2025, un total de 5 empleados hicieron uso del permiso parental, de los cuales 4 fueron hombres y 1 mujer. En todos los casos, se garantizó el disfrute del permiso con total flexibilidad, atendiendo a las circunstancias individuales. Asimismo, la reincorporación tras el permiso fue completa, sin incidencias, lo que refleja nuestro compromiso con una política de conciliación real, inclusiva y sostenible en el tiempo.

DIVERSIDAD E IGUALDAD

En Aceites ABASA las personas son el eje de nuestra estrategia y la base sobre la que construimos nuestro futuro. Su bienestar, desarrollo y protección constituyen una prioridad corporativa que guía todas nuestras decisiones. Por ello, trabajamos activamente para consolidar un entorno laboral que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión y el respeto a la dignidad de cada profesional, independientemente de su género, edad, origen, identidad, capacidades o situación personal.

Nuestra Política de Responsabilidad Social establece un marco claro de compromiso con condiciones laborales éticas, seguras y responsables, asegurando no solo el cumplimiento de la legislación vigente, sino también la adopción de estándares internacionales más exigentes en materia de derechos humanos y trabajo digno. Este enfoque promueve un clima laboral basado en la seguridad psicológica, el trato justo y la participación de las personas, lo cual se traduce en un impacto social positivo dentro y fuera de la organización.

Este compromiso se refleja también en su capacidad para **atraer, retener y desarrollar talento**, incrementando la competitividad y generando relaciones de confianza estables con clientes, proveedores y demás grupos de interés que valoran la gestión socialmente responsable.

Dentro del marco español, reforzamos nuestro posicionamiento mediante la adhesión a los principios de la **Ethical Trading Initiative (ETI)**, que orientan nuestras prácticas hacia una retribución equitativa, la reducción progresiva de la brecha salarial y la garantía de procesos de selección, promoción y formación libres de sesgos. Además, fomentamos el desarrollo profesional continuo como vía para impulsar la empleabilidad y el crecimiento de cada persona, asegurando que cuente con las herramientas, recursos y oportunidades necesarias para desplegar su máximo potencial.

Creemos que la diversidad es una fuente de riqueza y una auténtica palanca de transformación. Por ello, promovemos una cultura organizativa abierta y colaborativa que impulsa la participación, la escucha activa y la equidad en todos los niveles. Cabe destacar que en 2025 no se identificó ningún episodio de discriminación.





IDENTIDAD TERRITORIAL ACTIVA

IMPULSO DE LA CATEGORÍA Y COMUNICACIÓN

En Aceites ABASA orientamos nuestra labor hacia la calidad, la innovación y la evolución constante, convencidos de que estos pilares son esenciales para impulsar un desarrollo sostenible dentro del ámbito oleícola. Sabemos que los desafíos económicos, ambientales y sociales que afectan al sector requieren la implicación conjunta de todos sus actores.

Por ello, mantenemos una relación activa y continuada con distintas organizaciones representativas de la industria. Esta colaboración nos permite anticipar cambios regulatorios, comprender nuevas tendencias y compartir experiencias con otros agentes del sector. Gracias a esta participación, contribuimos también a los foros y espacios donde se debaten y construyen las decisiones que marcarán el rumbo futuro del mercado.

Esta red de alianzas refuerza nuestra capacidad para adaptarnos al entorno, facilita el intercambio de conocimientos y consolida nuestro compromiso de aportar valor y progreso a toda la cadena de producción y comercialización del aceite de oliva.

En este marco de cooperación, participamos activamente en diversas asociaciones de referencia en España.

- **ASOLIVA:** Nuestra participación en la Asociación Española de la Industria y el Comercio Exportador de Aceites de Oliva y Orujo nos permite colaborar con otros agentes exportadores, compartir experiencia sectorial y contribuir al fortalecimiento de la presencia del aceite de oliva español en los mercados internacionales.
- **ANIERAC:** Como miembros de la Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles, trabajamos junto a otras compañías del sector para impulsar mejoras en los procesos de envasado y refinado, al tiempo que promovemos soluciones innovadoras que eleven la calidad del producto final.
- **FIAB:** A través de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas participamos en iniciativas estratégicas destinadas a reforzar la competitividad, favorecer la innovación y promover prácticas sostenibles dentro de la industria alimentaria del país.
- **AECOC:** Formar parte de una de las mayores asociaciones empresariales de España, que agrupa a fabricantes y distribuidores del gran consumo, nos permite mantenernos alineados con las tendencias del mercado, adoptar estándares de referencia y fomentar una coordinación más eficiente entre los diferentes eslabones de la cadena de suministro.

Además, participamos activamente en el **Consejo Regulador de la D.O. Baena**, un organismo integrado por olivicultores, cooperativas, industrias y empresas envasadoras registradas. Este ente es el responsable de velar por el cumplimiento del reglamento de la denominación, certificar la calidad de los aceites amparados y garantizar que el nombre “Baena” se utilice únicamente para productos que realmente cumplen con sus requisitos de origen y excelencia.

Con nuestra participación en estos organismos reforzamos nuestro compromiso con la calidad, la sostenibilidad y la defensa del aceite de oliva virgen extra de alto valor, asegurando la alineación con los estándares más exigentes del sector y contribuyendo activamente a su proyección y prestigio.

En línea con nuestro compromiso con el desarrollo del sector, Aceites ABASA participa de forma activa en las principales ferias y encuentros profesionales, como Alimentaria en Barcelona cada 2 años, la Gulfood de Dubai o la Foodex de Japón. Estos espacios, referentes en los ámbitos de la alimentación, las bebidas y el food service, han permitido a Aceites ABASA ampliar relaciones comerciales y reforzar la presencia de sus marcas ante audiencias altamente especializadas.

Paralelamente, mantiene un trabajo continuo de divulgación y puesta en valor de la cultura del aceite de oliva mediante sus plataformas digitales. A través de contenidos frecuentes y estratégicos, fortalece su visibilidad, fomenta el conocimiento del producto y consolida una comunidad activa en torno al sector oleícola.

Durante 2025, en LinkedIn, su canal principal, se emitieron publicaciones que alcanzaron cerca de 81.000 reacciones y casi 16.000 interacciones, aumentando también número de seguidores en un 34,8 %. También se han mejorado las performances en X, con aumento de seguidores y se ha mantenido activo el canal de información en GMB, en el cual se han reflejado nuestras principales publicaciones.



PROVEEDORES Y COLABORADORES

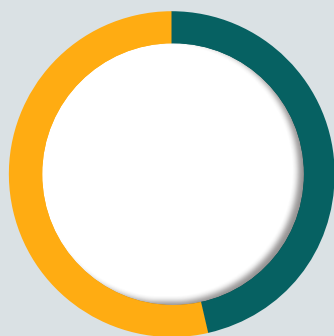
Nuestra historia y nuestros orígenes son una fuente de profundo orgullo. Todas nuestras empresas están ubicadas en lugares estratégicos, en el corazón de la producción aceitera de España o en el corazón del principal mercado mundial para nuestros productos: América del Norte.

PROVEEDORES

Como muestra de nuestro compromiso con el desarrollo del entorno, en Aceites ABASA contamos con una red sólida de proveedores, que nos suministran una parte significativa de los materiales, materias primas y servicios que utilizamos. En España, toma especial relevancia la estrategia de suministro local, tanto para insumos como para materia prima, reforzando la sostenibilidad económica, apoyando el bienestar de las comunidades cercanas y contribuyendo a reducir el impacto ambiental de nuestra cadena de suministro. En 2025, el gasto en proveedores de aceite andaluces llega a representar el 58 % sobre el total de gasto a proveedores. Teniendo en cuenta el porcentaje que suponían el pasado año, los proveedores andaluces se han duplicado esta temporada.

En cualquier caso, sea cual sea su origen, todos nuestros proveedores están obligados a adherirse al Código de Conducta de Sostenibilidad, el cual contempla, entre otros aspectos, un firme compromiso con la protección del medio ambiente.

GASTO EN PROVEEDORES DE ACEITE



Proveedores de España

46 %

Proveedores extranjeros

53 %

NÚMERO DE PROVEEDORES



Proveedores de España

439

Proveedores extranjeros

123

La estructura de aprovisionamiento de Aceites ABASA muestra una clara diferenciación entre el peso económico y el volumen de proveedores. Aunque el número de proveedores se concentra mayoritariamente en España, con 439 proveedores frente a 123 internacionales, el gasto presenta una mayor distribución geográfica, alcanzando un 53% en proveedores extranjeros frente al 46 % en proveedores nacionales. Esta situación refleja una base amplia de proveedores locales combinada con una mayor concentración del gasto en mercados internacionales.

COLABORADORES INTERNOS

Impulsamos la generación de empleo estable y de calidad en la comarca, al tiempo que promovemos el bienestar de nuestro equipo y el equilibrio entre la vida profesional y personal. En este sentido, favorecemos que tanto los empleados actuales como las nuevas incorporaciones residan en Baena y en los municipios de su entorno. Como resultado de este compromiso con el desarrollo local, más del **80 % del personal de la planta de envasado** procede de Baena y de localidades cercanas.

Para aquellos trabajadores de la planta que residen fuera de la comarca, ya sea en la capital u otros municipios, la empresa ofrece un **bono mensual de 200 euros** destinado a compensar los gastos de desplazamiento. De igual modo, en las oficinas de Sevilla se facilita **aparcamiento en el propio edificio**, contribuyendo a reducir los tiempos de traslado, mejorar la conciliación y avanzar hacia un modelo de movilidad más eficiente y sostenible.



PATROCINIOS Y RELACIONES CON ENTIDADES

En nuestro compromiso con lo local, realizamos varias actividades enfocadas sobre todo a contribuir a estilos de vida saludables, a través del deporte, de cultura aceitera o de la gastronomía. Trabajamos bajo dos ejes principales:

1. **Patrocinio de clubes deportivos locales**, como por ejemplo el Club Deportivo San Francisco, Club Deportivo Ciudad de Baena, Club Deportivo Balonmano Iponuba o la carrera CD Media Legua Baena, o el Triatlón Baena.
2. **Aporte económico o de producto en iniciativas benéficas**: Aceites ABASA ha reforzado su compromiso social mediante un acuerdo de colaboración con la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla. Esta iniciativa se materializa en la donación de aceite de oliva virgen extra, destinado a apoyar a familias en situación de vulnerabilidad en la provincia de Sevilla. En 2025, la compañía realizó una primera donación de 500 litros de aceite y, a partir de enero de 2026, se ha consolidado como colaborador recurrente de la Fundación, comprometiéndose a realizar aportaciones cuatrimestrales de 500 litros en los meses de enero, mayo y septiembre. Gracias a este modelo de colaboración periódica, el Banco de Alimentos puede contar con un suministro estable de un producto saludable y de calidad.

En el ámbito de la acción social, Aceites ABASA mantiene su compromiso con iniciativas solidarias a través de la continuidad de la colaboración con la Fundación “La Caixa”, con la cual, por cuarto año consecutivo, ha participado como patrocinador plata en su campaña de vacunación infantil.

BEST PRACTICE: APOYO AL DEPORTE BAENENSE

Aceites ABASA mantiene un compromiso continuado con el desarrollo social de su entorno mediante el apoyo al deporte local en Baena. La compañía colabora y patrocina diferentes clubes y eventos deportivos del municipio, entre los que se incluyen entidades de fútbol, fútbol sala, balonmano, ciclismo, triatlón, natación y atletismo, así como pruebas deportivas de carácter local y provincial.

Estas colaboraciones se materializan principalmente a través del suministro de equipaciones deportivas, la presencia de la marca en soportes de comunicación y el patrocinio de eventos deportivos relevantes para la comunidad, contribuyendo especialmente a la promoción del deporte base y al fomento de hábitos de vida saludables. Este apoyo sostenido refuerza el tejido asociativo local y evidencia el compromiso de la compañía con el bienestar social y la dinamización del territorio en el que opera.



BEST PRACTICE: COLABORACIÓN CON EL BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

Aceites ABASA ha reforzado su compromiso social mediante un acuerdo de colaboración con la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla. Esta iniciativa se materializa en la donación de aceite de oliva virgen extra, destinado a apoyar a familias en situación de vulnerabilidad en la provincia de Sevilla. En 2025, la compañía realizó una primera donación de 500 litros de aceite y, a partir de enero de 2026, se ha consolidado como colaborador recurrente de la Fundación, comprometiéndose a realizar aportaciones cuatrimestrales de 500 litros en los meses de enero, mayo y septiembre. Gracias a este modelo de colaboración periódica, el Banco de Alimentos puede contar con un suministro estable de un producto saludable y de calidad.





MÁS ALLÁ DEL SABOR

PROCESO PRODUCTIVO

Aceites ABASA dispone de una planta especializada en el envasado de aceites vegetales

situadas en Baena y ampliada en 2022, cuenta actualmente con unos 16.500 m² construidos destinados principalmente a producción y almacenamiento. Sus instalaciones incorporan tecnología avanzada y sistemas operativos automatizados que han permitido optimizar el rendimiento de sus cuatro líneas de envasado, reduciendo los tiempos de cambio de formato y aumentando la continuidad operativa. Gracias a estas mejoras, la planta ha logrado cumplir con mayor precisión los plazos y especificaciones acordados con los clientes.

Durante el ejercicio 2025, la actividad operativa en nuestras instalaciones de Baena ha alcanzado una cifra superior a los 77 millones de kilogramos de aceites vegetales gestionados, lo que supone un incremento del 28,3 % con respecto al año anterior, consolidando así nuestra posición como un actor relevante en el sector agroalimentario y reafirmando nuestra capacidad logística e industrial.

Durante el año 2025, se han implementado mejoras significativas en el ámbito logístico y de gestión operativa, destacando la implantación de SAP PC como sistema de planificación e integración de procesos, la ejecución de formaciones continuas para el personal operativo, y la optimización de la red logística en Estados Unidos, mediante la incorporación de perfiles internos especializados y nuevos proveedores estratégicos. Estas acciones han generado reducciones de costes en múltiples áreas y han mejorado la eficiencia global del sistema. Además, se han suscrito acuerdos directos con navieras, lo que ha proporcionado estabilidad en los precios de fletes, generando ahorros sustanciales, especialmente relevantes en un contexto de presión inflacionaria sobre los costes logísticos internacionales.



CALIDAD

La calidad no es solo un requisito operativo, sino un elemento estratégico que guía toda nuestra actividad. Para garantizarla, aplicamos un sistema integral de control que abarca cada etapa del proceso, comenzando incluso antes de la adquisición de la materia prima y finalizando únicamente cuando el producto llega a manos del cliente.

El punto de partida es una estricta revisión del aceite que nos presentan los proveedores. Cada muestra se somete a análisis físico-químicos (acidez, peróxidos, ésteres, entre otros) y a una valoración organoléptica realizada por personal especializado. Solo las partidas que cumplen de forma rigurosa con nuestros parámetros de calidad son aprobadas para su compra. Al recibir el aceite en nuestras instalaciones, volvemos a contrastarlo con la muestra aceptada, asegurando que coincide plenamente antes de incorporarlo al circuito productivo.

Una vez el producto entra en la planta, se activa un sistema continuo de supervisión. Durante el almacenamiento, el envasado y la preparación de expediciones, llevamos a cabo verificaciones en los puntos de control más sensibles del proceso. Estos controles permiten mantener la integridad del aceite, asegurar su trazabilidad total y reducir cualquier riesgo asociado a desviaciones de calidad.

Este modelo interno se refuerza periódicamente mediante auditorías realizadas por una entidad externa independiente, además de las inspecciones sanitarias que establece la normativa vigente. Ambos mecanismos ayudan a garantizar la transparencia, la fiabilidad del proceso y el cumplimiento estricto de los estándares legales.

En el caso de los aceites amparados por la **Denominación de Origen Baena**, estos pasan por un nivel adicional de exigencia. El Consejo Regulador supervisa aspectos como la procedencia exacta de la materia prima, la variedad de aceituna utilizada, el método de elaboración y los parámetros físico-químicos y sensoriales del producto final. Gracias a este control reforzado, se certifica tanto la autenticidad como la calidad diferenciada de estos aceites.

En 2025, en Aceites ABASA, fortalecimos nuestra capacidad analítica mediante la implantación de un laboratorio interno de control de calidad. Esta infraestructura nos permite realizar análisis en tiempo real, reduciendo la dependencia de laboratorios externos de la comarca y mejorando significativamente la capacidad de respuesta y optimización de procesos productivos. Este avance refuerza nuestro compromiso con la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos más exigentes del mercado.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

En nuestra organización, valoramos las opiniones de nuestros clientes para mejorar continuamente. A través de formularios de satisfacción, recopilamos feedback y nos alineamos con sus necesidades. La mayoría de las respuestas a las encuestas realizadas en 2025 fue positiva, registrándose tan solo 9 reclamaciones, un 40 % menos que en 2024.

ETIQUETADO

Comprometidos con proporcionar a nuestros clientes información clara sobre nuestros productos, nos aseguramos de que el etiquetado, marketing y publicidad cumplan no solo con la normativa nacional y europea, sino también con las regulaciones específicas de cada uno de los mercados en los que operamos. En nuestras etiquetas, además de la información obligatoria por ley, también incluimos detalles sobre certificaciones que acreditan características específicas del producto, como Kosher o Halal. Trabajamos de la mano de nuestros clientes, ofreciendo un trato personalizado en todo momento.

En 2025 no se han identificado casos de incumplimiento de la normativa sobre comunicaciones y/o etiquetado.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

La seguridad del producto es un principio irrenunciable que guía todas nuestras operaciones. Para preservarla, mantenemos un estricto control de las condiciones de nuestras instalaciones, garantizando que cada espacio cumpla permanentemente con altos estándares de limpieza, organización y mantenimiento preventivo.

Este compromiso se refleja en la implantación de completos programas de higiene y en la aplicación de procedimientos de buenas prácticas que abarcan todas las fases del proceso: desde la recepción de las materias primas hasta el despacho final del aceite ya envasado.

Toda la producción se desarrolla dentro de un sistema cerrado, diseñado para asegurar un control minucioso del flujo de producto, minimizar cualquier posible exposición a agentes externos y mantener la trazabilidad íntegra de cada lote elaborado.

Asimismo, la planta de Baena está acreditada bajo diversas certificaciones internacionales en materia de seguridad y calidad alimentaria, lo que demuestra la solidez de nuestro sistema de gestión y refuerza la confianza que clientes y consumidores depositan en nuestros productos.

CERTIFICACIONES

- **IFS.** Norma internacional para evaluar el cumplimiento de productos y procesos en relación con la seguridad y calidad de los alimentos.
- **BRCGS.** Norma que busca el cumplimiento de requisitos específicos por parte de los proveedores, garantizando el cumplimiento de requisitos legales en los productos, protegiendo a clientes y consumidores finales. Con calificación AA.
- **FSSC 22000.** Norma dirigida a organizaciones de la cadena alimentaria, que busca una gestión integrada sobre la inocuidad de los alimentos, más allá de los requisitos establecidos por la legislación.
- **ORGÁNICO CAAE:** certificado de producto orgánico para venta y distribución en Europa y países asociados.
- **ORGÁNICO JAS:** certificado de producto orgánico para venta y distribución en Japón.
- **NOP-USDA.** Norma de aseguramiento de calidad y trazabilidad para los productos orgánicos exportados a EE.UU.
- **Certificación OFDC China de AOVE Ecológico:** certificado que acredita que el aceite de oliva virgen extra cumple con los estándares de producción ecológica, permitiendo su comercialización como producto orgánico en ese mercado.
- **Registro Sanitario para realizar exportaciones a China de AOVE, AOVE Ecológico, Girasol y Girasol Alto Oleico:** cada variedad de aceite debe ser registrada por separado asegurando que cada producto cumple con los requisitos técnicos, de etiquetado y composición exigidos por la normativa china.
- **KOSHER:** certificado de producto para la comunidad judía.
- **HALAL:** Certificado que garantiza que el producto y su proceso de elaboración cumplen con los requisitos establecidos por la ley islámica.

ÍNDICE GRI

DECLARACIÓN DE USO

Aceites ABASA S.A.U. ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero 2025 y 31 de diciembre 2025.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN // STATUS
GRI 2: Contenidos Generales	2-1 Detalles organizativos	Aceites ABASA S.A.U. Sede legal: Plaza Villasís, 2 41003 Sevilla Sede operativa: Avda. Alemania S/N Baena (Córdoba) Aceites ABASA / Nuestra actividad
	2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad de la organización	Aceites ABASA S.A.U.
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Periodo: 1-1-2025 a 31-12-2025 Frecuencia: anual Punto de contacto: info@aceitesabasa.com
	2-4 Reexpresiones de información	Las reexpresiones de información se indican se indican en notas de este documento
	2-5 Verificación externa	Este informe no se verifica externamente
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Aceites ABASA – Quienes somos Aceites ABASA – Nuestra actividad Identidad territorial activa – Proveedores y colaboradores Más allá del sabor – Proceso productivo
	2-7 Empleados	Talento y responsabilidad – Nuestro equipo
	2-8 Trabajadores que no son empleados	No reportado
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Nuestro compromiso – Gobernanza y transparencia
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Nuestro compromiso – Gobernanza y transparencia
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Nuestro compromiso – Gobernanza y transparencia
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Carta del Director General Nuestro compromiso – Gobernanza y transparencia
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Nuestro compromiso – Gobernanza y transparencia
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Nuestro compromiso – Gobernanza y transparencia
	2-19 Políticas de remuneración	Talento y responsabilidad – Beneficios
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Talento y responsabilidad – Beneficios
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta del Director General
	2-23 Compromisos y políticas	Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	A lo largo de toda la Memoria

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN // STATUS
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	A lo largo de toda la Memoria
	2-28 Afiliación a asociaciones	Identidad territorial activa – Impulso de la categoría y comunicación
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Nuestro compromiso / Análisis de materialidad
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Convenio de Aceites y derivados de Córdoba. Aplica al 100% de los empleados.
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Nuestro compromiso / Análisis de materialidad
	3-2 Lista de temas materiales	Nuestro compromiso / Análisis de materialidad
Desempeño económico		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Aceites ABASA- Aceites ABASA de un vistazo Aceites ABASA- Nuestra actividad
Prácticas de abastecimiento		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Aceites ABASA- Aceites ABASA de un vistazo Aceites ABASA- Nuestra actividad
Materiales		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Huella empresarial – Ciclo de vida de las materias primas, envases y embalajes
Energía		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Huella empresarial – Agua y energía
	302-4 Reducción del consumo energético	Huella empresarial – Tecnología al servicio de la eficiencia Huella empresarial – Agua y energía
Agua y efluentes		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5 Consumo de agua	Huella empresarial – Agua y energía

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN // STATUS
Emisiones		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Huella empresarial – Compromiso con el medio ambiente
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Huella empresarial – Compromiso con el medio ambiente
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Huella empresarial – Compromiso con el medio ambiente Huella empresarial – Agua y energía
Residuos		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 306: Residuos 2020	306-3 Residuos generados	Huella empresarial – Ciclo de vida de las materias primas, envases y embalajes
Evaluación ambiental de proveedores		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Identidad territorial activa – Proveedores y colaboradores
Empleo		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Aceites ABASA- Aceites ABASA de un vistazo Talento y responsabilidad – Nuestro equipo
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Talento y responsabilidad – Nuestro equipo
	401-3 Permiso parental	Talento y responsabilidad – Beneficios

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN // STATUS
Seguridad y salud en el trabajo		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Talento y responsabilidad – Seguridad y prevención de riesgos laborales
Formación y educación		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Aceites ABASA- Aceites ABASA de un vistazo Talento y responsabilidad – Formación y desarrollo profesional
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Talento y responsabilidad – Formación y desarrollo profesional
Diversidad e igualdad de oportunidades		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Talento y responsabilidad – Diversidad e igualdad
No discriminación		
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Talento y responsabilidad – Diversidad e igualdad A lo largo del último año no se han producido casos de discriminación
Comunidades locales		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Identidad territorial activa – Patrocinios y relaciones con entidades

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN // STATUS
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Identidad territorial activa – Patrocinios y relaciones con entidades
Evaluación social de los proveedores		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Identidad territorial activa – Proveedores y colaboradores
Salud y seguridad de los clientes		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Más allá del sabor – Calidad Más allá del sabor – Seguridad alimentaria
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	No se reportan incumplimientos durante el ejercicio 2025.
Marketing y etiquetado		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestro compromiso – Análisis de materialidad Nuestro compromiso – Nuestro Plan Estratégico
GRI 417: Marketing y Etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Más allá del sabor – Etiquetado
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	A lo largo de todo el año no se han producido incumplimientos sobre etiquetado
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	A lo largo de todo el año no se han producido incumplimientos relacionados con el marketing





INFORMACIÓN FINANCIERA

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

ACEITES ABASA, S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se describe en la nota 4.11, la sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la transferencia de los productos que comercializa la sociedad). La Sociedad ha identificado una única obligación a cumplir, determinando al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado. La Sociedad cumple con la obligación de desempeño en un momento del tiempo con la entrega de los productos que comercializa, fundamentalmente aceites. En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 31 de diciembre de 2024 a 403.756.167,37 euros. La Sociedad considera los ingresos como un indicador clave, lo que podría crear un incentivo para que los ingresos se reconozcan antes de se haya transferido el control sobre los productos comercializados y cumplido con las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos. Por todo lo anterior, hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un asunto relevante para nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros:

- ▶ La revisión de la política de reconocimiento de ingresos aplicada por la Sociedad para verificar su correcto registro contable y la realización del seguimiento de una transacción de ventas para confirmar el entendimiento y correcto diseño del proceso.
- ▶ La realización de pruebas de correlación entre las cuentas de tesorería, las cuentas a cobrar y los ingresos que presenta la Sociedad durante el ejercicio, para confirmar que, en conjunto, los ingresos reconocidos y facturados que han sido liquidados, han sido adecuadamente registrados.
- ▶ La realización de pruebas sustantivas, incluyendo procedimientos analíticos por cliente y mercado geográfico, así como un análisis mensual.
- ▶ La realización de una prueba de corte de operaciones al cierre del ejercicio para determinar la contabilización de los mismos en el periodo correcto.
- ▶ La realización de pruebas de confirmación, para una muestra representativa, sobre cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2024.
- ▶ La realización de procedimientos de confirmación de los saldos a cobrar y transacciones con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2024.
- ▶ La revisión de la información elaborada respecto de los precios de transferencia aplicados a operaciones con partes vinculadas.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria integrante de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Luis Rosales López de Carrizosa
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21869)

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

ACEITES ABASA, S.A.U.

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2025
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

ACEITES ABASA, S.A.U.
Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		11.315.897,67	7.807.965,54
Inmovilizado intangible	8	876.292,10	696.462,13
Patentes, licencias, marcas y similares		44.703,68	38.488,26
Aplicaciones informáticas		831.588,42	657.973,87
Inmovilizado material	6	10.347.304,76	7.014.235,17
Terrenos y construcciones		3.572.695,00	3.555.557,78
Instalaciones técnicas y maquinaria		6.157.005,78	3.086.349,39
Elementos de transporte		208.422,52	217.192,45
Otro inmovilizado material		150.211,76	155.135,55
Inmovilizado material en curso		258.960,70	-
Inversiones financieras a largo plazo	7	92.300,81	97.268,24
Instrumentos de patrimonio		76.091,48	76.091,48
Otros activos financieros		16.209,33	21.176,76
ACTIVO CORRIENTE		116.116.732,56	119.299.514,39
Existencias	8	20.568.711,02	14.846.775,77
Materias primas y otros aprovisionamientos		11.053.516,45	8.596.757,37
Productos terminados		1.489.902,15	1.006.619,40
Anticipos a proveedores		8.025.292,42	5.043.399,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		75.335.060,43	88.246.782,51
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.2	23.471.477,33	32.681.644,83
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7.2	49.033.751,84	53.435.595,15
Personal	7.2	1.907,41	-
Activos por impuesto corriente	12	756.587,92	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	2.071.335,93	2.129.542,53
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	16.026.625,91	4.297.238,97
Créditos a empresas		16.026.334,17	3.765.024,16
Otros activos financieros		291,74	442.214,81
Periodificaciones a corto plazo		624.129,04	762.671,72
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	3.662.206,16	11.436.045,42
Tesorería		3.662.206,16	11.436.045,42
TOTAL ACTIVO		127.432.630,23	127.107.479,93

ACEITES ABASA, S.A.U.
Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		18.224.241,95	20.753.626,01
FONDOS PROPIOS		18.224.241,95	20.753.626,01
Capital	10.1	3.077.382,41	3.077.382,41
Capital escriturado		3.077.382,41	3.077.382,41
Reservas	10.2	12.676.243,60	11.502.380,19
Legal y estatutarias		615.476,48	615.476,48
Reservas de capitalización		1.040.661,00	762.693,51
Otras reservas		11.020.106,12	10.124.210,20
Resultado del ejercicio	3	2.470.615,94	6.173.863,41
PASIVO NO CORRIENTE		9.662.485,47	9.040.526,08
Deudas a largo plazo	11	9.662.485,47	9.040.526,08
Deudas con entidades de crédito		9.091.053,10	8.927.975,70
Acreedores por arrendamiento financiero		571.432,37	112.550,38
PASIVO CORRIENTE		99.545.902,81	97.313.327,84
Deudas a corto plazo	11	51.623.279,41	55.816.416,52
Deudas con entidades de crédito		47.978.503,59	50.038.430,83
Acreedores por arrendamiento financiero		168.826,97	35.167,46
Otros pasivos financieros		3.475.948,85	5.742.818,23
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	1.832.228,73	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		46.090.394,67	41.496.911,32
Proveedores	11.2	35.401.216,77	34.420.062,36
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	11.2	-	983.841,14
Acreedores varios	11.2	3.721.477,20	5.356.804,92
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11.2	1.289,47	-
Pasivos por impuesto corriente	12	-	658.627,77
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	96.577,38	77.575,14
Anticipos de clientes	11.2	3.880.833,85	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		127.432.630,23	127.107.479,93

ACEITES ABASA, S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Notas	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13.1	341.073.406,53	403.756.167,37
Ventas		340.044.346,97	403.756.167,37
Prestaciones de servicios		1.034.059,56	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		483.282,75	(203.339,10)
Aprovisionamientos		(301.500.085,81)	(368.205.666,07)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	13.2	(296.286.622,40)	(364.086.622,79)
Trabajos realizados por otras empresas		(5.213.463,41)	(4.119.045,28)
Otros ingresos de explotación		-	870,00
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	870,00
Gastos de personal	13.3	(2.644.744,50)	(1.989.592,54)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.055.310,84)	(1.540.169,16)
Cargas sociales		(589.433,66)	(449.423,39)
Otros gastos de explotación		(24.514.556,13)	(19.683.182,78)
Servicios exteriores	13.4	(24.479.922,72)	(19.648.683,61)
Tributos		(18.162,65)	(16.889,07)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7.2	(16.470,70)	2.399,90
Amortización del inmovilizado	13.5	(862.502,84)	(763.226,25)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1.224,16)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(1.224,16)	-
Otros resultados		144.286,89	(14.710,46)
Gastos excepcionales		(14.812,52)	(14.710,93)
Ingresos excepcionales		159.099,32	0,47
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		12.182.862,84	12.917.316,17
Ingresos financieros	13.6	821.350,19	164.791,17
De participaciones en instrumentos de patrimonio		2.025,69	2.552,97
En terceros		2.025,69	2.552,97
De valores negociables y otros instrumentos financieros		819.324,50	162.238,20
De empresas del grupo y asociadas		812.603,40	162.238,20
De terceros		6.721,10	-
Gastos financieros	13.7	(5.729.437,99)	(6.644.816,58)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(6.816,11)	-
Por deudas con terceros		(5.722.621,88)	(6.644.816,58)
Diferencias de cambio	13.7	(3.757.469,23)	2.159.673,39
RESULTADO FINANCIERO		(8.665.557,03)	(4.320.352,02)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.517.305,81	8.596.964,15
Impuesto sobre beneficios	12.1	(1.046.689,87)	(2.423.100,74)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.470.615,94	6.173.863,41
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	2.470.615,94	6.173.863,41

ACEITES ABASA, S.A.U.**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

	Notas	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	2.470.616,94	6.173.863,41
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		-	6.132,08
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	6.132,08
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	6.132,08
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.470.616,94	6.179.995,49

ACEITES ABASA, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

	Capital escriturado (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambio de valor (Nota 7.1)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	3.077.582,41	8.579.194,47	4.923.185,72	(5.132,08)	16.573.630,52
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	6.173.863,41	6.132,08	6.179.995,49
Operaciones con socios o propietarios (Nota 10)	-	-	(2.000.000,00)	-	(2.000.000,00)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	2.923.185,72	(2.923.185,72)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	3.077.582,41	11.502.380,19	6.173.863,41	-	20.753.826,01
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.470.615,94	-	2.470.615,94
Operaciones con socios o propietarios (Nota 10)	-	-	(5.000.000,00)	-	(5.000.000,00)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	1.173.863,41	(1.173.863,41)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	3.077.582,41	12.676.243,60	2.470.615,94	-	18.224.441,95

ACEITES ABASA, S.A.U.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.517.305,81	8.596.964,15
Ajustes del resultado		9.545.754,59	5.081.180,37
Amortización del inmovilizado	13.5	862.502,64	763.228,25
Correcciones valorativas por deterioro		16.470,76	(2.399,90)
Diferencias de cambio	13.7	3.757.469,23	(2.159.673,39)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		1.224,16	-
Ingresos financieros	13.6	(821.350,19)	(164.791,17)
Gastos financieros	13.7	5.729.437,99	6.644.816,58
Cambios en el capital corriente		13.152.893,18	(5.393.664,50)
Existencias		(5.921.935,25)	10.245.648,57
Deudores y otras cuentas a cobrar		13.666.310,00	(23.573.326,09)
Otros activos corrientes		138.542,68	(39.752,81)
Acreedores y otras cuentas a pagar		5.252.111,12	7.973.765,83
Otros activos y pasivos corrientes		15.864,63	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(7.369.272,16)	(7.463.461,57)
Pagos de intereses	13.7	(5.729.437,99)	(6.644.816,58)
Cobros de intereses	13.6	821.350,19	164.791,17
(Pagos) / Cobros por impuesto sobre beneficios		(2.461.184,35)	(983.436,16)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		18.846.681,43	821.018,45
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(16.197.340,64)	(3.317.178,27)
Empresas del grupo y asociadas		(11.819.386,94)	(2.363.673,80)
Inmovilizado intangible	5	(418.350,16)	(92.471,75)
Inmovilizado material	6	(3.959.603,54)	(861.032,71)
Cobros por desinversiones		4.967,43	110.499,80
Otros activos		4.967,43	110.499,80
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(16.192.373,21)	(3.208.878,47)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.738.948,99)	12.350.603,97
Emisión			
Deudas con entidades de crédito		48.141.580,99	49.318.925,23
Otras deudas		4.103.657,81	5.742.818,23
Deudas con empresas del grupo y asociadas		1.832.228,73	-
Devolución y amortización de			
Deudas con entidades de crédito		(50.038.430,83)	(42.294.527,29)
Otras deudas		(5.777.985,69)	(418.612,20)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(5.000.000,00)	(2.000.000,00)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(6.738.948,99)	10.350.603,97
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(3.757.469,23)	2.159.673,39
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(7.842.110,00)	10.124.617,34
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	11.436.045,42	1.311.428,08
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	3.562.206,16	11.436.045,42

ACEITES ABASA, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Aceites Abasa, S.A., se constituyó con duración indefinida el día 5 de noviembre del 1997. Con fecha 27 de septiembre 2012 se realizó el cambio de denominación social a Pietro Coricelli España, S.A. y posteriormente con fecha 6 de octubre 2015, se modificó su denominación social a Aceites Abasa, S.A.

En el ejercicio 2012 se procedió a la fusión por absorción de Aceites Virgenes de Oliva de Baena, S.A. por Aceites Abasa, S.A. como sociedad absorbente.

El domicilio social fue modificado inicialmente en el ejercicio 2017 fijandose en Sevilla Avenida de Eduardo Dato 69, 5ª planta. Durante el ejercicio 2020, se modificó, quedando fijado en Sevilla, Plaza Villasis, 2.

La Sociedad está integrada en el grupo de empresas que encabeza como sociedad dominante directa Aceites y Exportaciones del Sur, S.L., con domicilio social en Sevilla (España), que presenta cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad Aceites y Exportaciones del Sur, S.L.U., adquirió el 1,81% restante de la participación en la Sociedad, pasando así a obtener el 100% de las acciones de Aceites Abasa, S.A. (Sociedad Unipersonal).

El objeto social la faculta para la compra, producción, distribución y venta, tanto de productos para la alimentación humana y animal, como bienes no alimentarios; El envasado y la comercialización tanto de aceites vírgenes de oliva denominación de origen "Baena", como de otros aceites y productos de todas clases para la alimentación humana y animal; Asesoramiento y ejecución de estudios y proyectos para la comercialización, investigación, promoción y mejora de la calidad, de estos productos, con el empleo de los medios, técnicos y canales de comunicación, tanto físicos como a través de Internet; La actividad directa de cultivo, forestal, cría de ganado y actividades relacionadas. Producción, acumulación, transporte y venta de energía eléctrica obtenida de fuentes renovables y/o fuentes convencionales.

En la actualidad está dedicada a la actividad de envasado y comercialización de aceite virgen de oliva de la zona de denominación de origen Baena, así como otros aceites aptos para el consumo humano, aceitunas de mesa, patatas fritas, quesos y conservas, así como la investigación, promoción y mejora de las calidades, bajo el epígrafe de Impuesto sobre Actividades Empresariales 612.1.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar si existen indicios de deterioro, y en su caso, su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Corrección por deterioro de los créditos y las cuentas a cobrar

Al cierre del ejercicio los Administradores de la Sociedad evalúan la cobrabilidad de los créditos y las cuentas a cobrar basándose en la antigüedad de la deuda, la relación y situación del cliente, así como otros factores que pudieran afectar a la estimación de una posible corrección por deterioro, como pueden ser impagos de los acuerdos o situaciones similares. Cambios en la situación financiera de dichos clientes o deudores en el futuro puede generar provisiones y/o deterioro de dichos activos financieros que, en su caso, serían registrados con carácter prospectivo.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el accionista único, es la siguiente:

(Euros)	2025
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.470.615,94
	2.470.615,94
Aplicación	
A dividendos	1.200.000,00
A reservas capitalización	352.159,02
A reservas voluntarias	918.456,92
	2.470.615,94

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del balance, que al 31 de diciembre de 2025 equivalen a 0,00 euros (0,00 euros el 31 de diciembre de 2024).

3.2 Reserva capitalización y nivelación

Atendiendo a la normativa fiscal aplicable, la Sociedad ha dotado las reservas de capitalización y nivelación que figuran en el balance con absoluta separación y a título apropiado y son indisponibles durante un plazo de tres años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la dotación (5 años hasta 2023), salvo para la compensación de pérdidas contables.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Investigación y desarrollo

La Sociedad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización.

Además está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.

- Existe una intención de completar el activo intangible.

Los gastos de desarrollo se amortizan durante su vida útil estimada de 5 años.

Licencias

Recoge los gastos realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	15
Maquinaria	10
Utillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Turismos y furgonetas / elementos de transporte	10
Otro inmovilizado material	10

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2025 (y 2024) no se han clasificado elementos en la categoría de Activos financieros a valor razonable con cambios en cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.5 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2025 (y 2024) no se han clasificado elementos en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza para la asignación de valor a las existencias el precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.8 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.9 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el

patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.10 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.11 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos. La Sociedad ha identificado una única obligación a cumplir la entrega del aceite, determinando al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado. La Sociedad cumple con la obligación de desempeño en un momento del tiempo, con la transferencia del control sobre el aceite y producto que comercializa.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Descuentos por volumen

La Sociedad aplica el método del importe más probable o el del valor esperado para estimar la contraprestación variable del contrato. El método seleccionado que mejor predice el importe de la contraprestación variable depende principalmente del número de umbrales de volumen que contenga el contrato. El importe más probable se utiliza para los contratos con un único umbral de volumen, mientras que el método del valor esperado se utiliza para los que tienen más de un umbral de volumen.

A continuación, la Sociedad aplica los requisitos para determinar el importe de la contrapartida variable que puede incluirse en el precio de la transacción y reconocerse como ingreso. Se reconoce un pasivo de contrato por los reembolsos futuros previstos, es decir, el importe no incluido en el precio de la transacción.

a) Activos de contratos

Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando la Sociedad tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafes de "clientes por ventas y prestaciones de servicios", o en su caso "clientes, empresas del grupo y asociadas") en los epígrafes de "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Los "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente, separa los clientes que aun estando dentro del ciclo normal de explotación, tienen un vencimiento superior al año (largo plazo). Al 31 de diciembre de 2024, no existen clientes con vencimiento a más de un año.

Derecho a la contraprestación por transferencia de control

Cuando se transfiere el control de un activo de un contrato sin tener derecho incondicional a la facturación, la Sociedad registra un derecho a la contraprestación la transferencia del control. Este derecho a la contraprestación por transferencia de control se da de baja cuando surge un derecho incondicional a recibir la contraprestación. No obstante, se analiza su deterioro al cierre del ejercicio de la misma manera que se realiza para los derechos incondicionales.

Estos saldos se presentan, al igual que los derechos incondicionales en el epígrafe de clientes en deudores comerciales. Se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento.

Costes incurridos de obtener un contrato

Los costes incurridos para obtener un contrato se presentan como periodificaciones a largo, en su caso, periodificaciones a corto plazo con arreglo a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos por costes incurridos de obtener un contrato.

b) Pasivos de contratos

Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, la Sociedad reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.

Estos pasivos de contratos se presentan en los anticipos de clientes dentro del epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (pasivo corriente) o periodificaciones a largo plazo (pasivo no corriente) en función de su vencimiento.

Provisión de devoluciones

La Sociedad registra una provisión para cobertura de gastos por devoluciones de ventas, garantías de reparación, revisiones y otros conceptos análogos de acuerdo con sus estimaciones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen provisiones de devoluciones registradas.

4.12 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la

fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

4.13 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.15 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya

demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
Ejercicio 2025				
Coste				
Desarrollo	43.045,49	-	-	43.045,49
Licencias	72.238,26	17.359,87	-	89.598,13
Aplicaciones informáticas	1.048.549,73	400.990,29	-	1.449.540,02
	1.163.833,48	418.350,16	-	1.582.183,64
Amortización acumulada				
Desarrollo	(43.045,49)	-	-	(43.045,49)
Licencias	(33.750,00)	(11.144,45)	-	(44.894,45)
Aplicaciones informáticas	(390.575,86)	(227.375,74)	-	(617.951,60)
	(467.371,35)	(238.520,19)	-	(705.891,54)
Valor neto contable	696.462,13			876.292,10
Ejercicio 2024				
Coste				
Desarrollo	43.045,49	-	-	43.045,49
Licencias	63.616,49	8.721,77	-	72.238,26
Aplicaciones informáticas	983.653,33	83.749,99	(18.853,59)	1.048.549,73
	1.090.215,31	92.471,76	(18.853,59)	1.163.833,48
Amortización acumulada				
Desarrollo	(43.045,49)	-	-	(43.045,49)
Licencias	(25.933,80)	(7.816,20)	-	(33.750,00)
Aplicaciones informáticas	(207.932,50)	(201.496,95)	18.853,59	(390.575,86)
	(276.911,79)	(209.313,15)	18.853,59	(467.371,35)
Valor neto contable	813.303,52			696.462,13

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2025 y 2024, se corresponden principalmente con mejoras en las aplicaciones informáticas de gestión y contabilización.

La Sociedad cuenta a 31 de diciembre de 2025 con inmovilizado intangible totalmente amortizado por importe de 125.752,12 euros (105.370,70 euros en 2024).

6. IMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2025					
Coste					
Terrenos y bienes naturales	23.690,76	149.334,00	-	-	173.024,76
Construcciones	4.146.249,80	24.015,45	-	-	4.170.265,25
Elementos de transporte	273.746,52	20.385,53	-	-	294.132,05
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.080.333,28	396.446,19	-	3.066.266,28	8.543.044,75
Otro inmovilizado material	329.798,75	36.352,85	(56.038,76)	5.834,54	307.947,38
Inmovilizado en curso	-	3.331.069,52	-	(3.072.099,82)	258.969,70
	9.853.819,11	3.959.603,54	(56.038,76)	-	13.747.383,89
Amortización acumulada					
Construcciones	(614.382,78)	(156.212,23)	-	-	(770.595,01)
Elementos de transporte	(56.554,07)	(29.155,46)	-	-	(85.709,53)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.993.983,89)	(362.055,08)	-	-	(2.356.038,97)
Otro inmovilizado material	(174.683,20)	(48.559,68)	63.487,26	-	(157.735,62)
	(2.839.583,94)	(623.982,45)	63.487,26	-	(3.400.079,13)
Valor neto contable	7.014.235,17				10.347.304,76
Ejercicio 2024					
Coste					
Terrenos y bienes naturales	23.690,76	-	-	-	23.690,76
Construcciones	4.002.311,89	143.937,91	-	-	4.146.249,80
Elementos de transporte	101.313,94	172.432,58	-	-	273.746,52
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.505.852,91	525.721,99	-	48.758,38	5.080.333,28
Otro inmovilizado material	316.758,52	18.940,23	(5.900,00)	-	329.798,75
Inmovilizado en curso	48.758,38	-	-	(48.758,38)	-
	8.998.686,40	861.032,71	(5.900,00)	-	9.853.819,11
Amortización acumulada					
Construcciones	(456.633,16)	(157.749,62)	-	-	(614.382,78)
Elementos de transporte	(42.063,41)	(14.490,68)	-	-	(56.554,07)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.641.436,24)	(352.545,65)	-	-	(1.993.983,89)
Otro inmovilizado material	(145.534,03)	(29.129,17)	-	-	(174.683,20)
	(2.285.666,84)	(553.915,10)	-	-	(2.839.583,94)
Valor neto contable	6.713.017,56				7.014.235,17

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2025 y 2024 se deben fundamentalmente a la adquisición e instalación de una nueva línea de envasado, así como la ampliación de las instalaciones de la fábrica.

6.2 Arrendamientos financieros

El detalle de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)					
Descripción Activo	Nominal	Fecha adquisición	Duración contrato	Importe capital satisfecho	Importe capital pendientes (Nota 11.1)
Ejercicio 2025					
Vehículo	163.883,82	25/03/2024	60 meses	56.871,94	106.616,82
Maquinaria	723.162,60	19/05/2025	48 meses	100.818,85	633.642,52
	887.046,42			157.690,79	740.289,34
Ejercicio 2024					
Vehículo	163.883,82	25/03/2024	60 meses	19.647,23	144.236,59
Vehículo	12.300,00	15/02/2022	48 meses	8.818,75	3.481,25
	176.183,82			28.465,98	147.717,84

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

6.3 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Construcciones	248.120,32	248.120,32
Instalaciones Técnicas	135.804,87	125.425,98
Maquinaria	527.981,31	527.981,31
Utillaje	6.778,57	12.678,57
Otras Instalaciones	15.417,57	10.089,54
Mobiliario	35.412,67	35.094,67
EPI	12.734,18	67.726,20
Elementos de Transporte	200,00	200,00
Otro Inmovilizado	7.332,95	7.332,95
	989.562,44	1.034.609,52

No existen elemento de inmovilizado material situados fuera del territorio español.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste	76.091,48	76.091,48	-	-	76.091,48	76.091,48
Activos financieros a coste amortizado	-	-	16.209,33	21.176,76	16.209,33	21.176,76
	76.091,48	76.091,48	16.209,33	21.176,76	92.300,81	97.268,24
Activos financieros a corto plazo						
Activos a coste amortizado (*)	-	-	88.533.762,49	88.324.478,95	88.533.762,49	88.324.478,95
	-	-	88.533.762,49	88.324.478,95	88.533.762,49	88.324.478,95
	76.091,48	76.091,48	88.549.971,82	88.345.655,71	88.626.063,30	88.421.747,19

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y "Activos por impuesto corriente".

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo	75.091,48	75.091,48	16.209,33	21.176,76	92.300,81	97.268,24
	75.091,48	75.091,48	16.209,33	21.176,76	92.300,81	97.268,24
Activos financieros corrientes						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	-	72.507.136,58	86.117.239,98	72.507.136,58	86.117.239,98
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	16.026.625,91	4.207.238,97	16.026.625,91	4.207.238,97
	-	-	88.533.762,49	90.324.478,95	88.533.762,49	90.324.478,95
	76.091,48	75.091,48	86.549.971,82	90.345.655,71	86.626.663,30	90.421.747,19

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y "Activos por impuesto corriente"

7.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Activos financieros a largo plazo		
Otros activos financieros	16.209,33	21.176,76
	16.209,33	21.176,76
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	72.507.136,58	86.117.239,98
Créditos a empresas del grupo (Nota 14)	16.026.334,17	3.765.024,16
Cuenta corriente, empresas del grupo (Nota 14)	291,74	442.214,81
	88.533.762,49	90.324.478,95
	88.549.971,82	90.345.655,71

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y "Activos por impuesto corriente"

Créditos a empresas del grupo

El detalle de los créditos a empresas del grupo al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024	Vencimiento	Límite
Aceites y Exportaciones del Sur, S.L.	12.380.083,10	3.765.024,16	1 año prorrogable	22.000.000,00
Aceites y Extractos Vegetales SA de CV	3.291.251,07	-	1 año prorrogable	1.000.000,00
Colle Risane, S.L.U.	355.000,00	-	1 año prorrogable	1.000.000,00
	16.026.334,17	3.765.024,16		

La totalidad de los contratos, se encuentran referenciados a los tipos de interés legales de los países en los que operan.

El detalle de los vencimientos anuales de dicho crédito es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Año 2025	-	3.765.024,16
Año 2026	16.026.334,17	-
Año 2027 y siguientes	-	-
Saldo final	16.026.334,17	3.765.024,16

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	23.471.477,33	32.881.644,83
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	49.033.751,84	53.435.595,15
Personal	1.907,41	-
	72.607.136,58	86.117.239,98

Dentro del epígrafe "clientes por ventas y prestaciones de servicios" existen saldos vivos en moneda extranjera por importe de 65.064.192,36 USD, 25.859.088,00 JPY y 1.363.632,85 CAD (42.402.315,69 USD y 5.177.515,81 CAD en el ejercicio 2024).

La Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, ha incurrido en pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por importe de 16.470,76 euros (39,90 euros en el ejercicio 2024).

Otros activos financieros empresa del grupo

En el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas" se encuentran registrados los saldos de cuentas corrientes con empresas del grupo.

El detalle a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Colle Risana, S.L.U.	274,80	450.000,00
Aceltas y Exportaciones del Sur, S.L.	-	16,94
Aceltas GAC, S.L.	-	(7.836,01)
Evergreen Estate, S.L.	16,94	-
Cedeca	-	16,94
San Cassiano	-	16,94
	291,74	442.214,81

7.2 Activos financieros a coste

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Activos financieros a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	76.091,48	76.091,48
	76.091,48	76.091,48

Instrumentos de patrimonio a largo plazo

A 31 de diciembre de 2025 se incluye principalmente en este epígrafe una aportación por importe de 64.904,00 euros en Cajamar a largo plazo (64.904,00 en 2024).

8. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Materias primas y otros aprovisionamientos	11.053.516,45	8.586.757,37
Productos terminados	1.489.902,15	1.006.619,40
Anticipos a proveedores	8.025.252,42	5.043.399,00
	20.568.711,02	14.646.775,77

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían compromisos firmes de venta de existencias comerciales y productos terminados distintos de los pedidos normales de la operativa del negocio.

La Sociedad considera que las existencias se encuentran adecuadamente cubiertas ante posibles riesgos con las pólizas de seguro actualmente contratadas.

No existen correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Caja	19.744,42	3.374,99
Cuentas corrientes a la vista	2.569.684,35	11.193.184,86
Cuentas corrientes a la vista, en divisa	972.777,39	239.485,57
	3.562.206,16	11.436.045,42

Dentro del epígrafe "cuentas corrientes a la vista, en divisa" se encuentran registrados 1.036.856,42 USD, 84.859,00 JPY y 143.907,72 CAD (242.940,06 USD, 84.859,00 JPY y 7.655,75 CAD en el ejercicio 2024).

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

El capital social se fijó a la fecha de constitución en 1.036.032,41 euros. En el ejercicio 2012 se llevó a cabo el proceso de fusión por absorción de Aceites Virgenes de Oliva de Baena, S.A. por Aceites Abasa, S.A.U.

Una vez realizada la fusión, en base a los acuerdos adoptados, se realiza una ampliación del capital por valor de 500.000,00 euros, mediante la emisión de 10.000 nuevas acciones como consecuencia del patrimonio transmitido en bloque por la entidad absorbida y en base al canje de acciones acordado con los socios minoritarios, siendo el capital resultante de Aceites Abasa, S.A.U. de 1.536.032,41 euros.

Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, se transmitieron las acciones de las Clases "A" y "B" pertenecientes a Pietro Coricelli Spa (Italia) a Aceites y Exportaciones del Sur, S.L., por un importe de 980.000,00 euros.

Con fecha 4 de diciembre de 2015 se formalizó la reducción de capital en escritura pública por un importe de 458.650,00 euros mediante la amortización de 9.173 acciones de la serie "C" por valor nominal de 50 euros cada una de ellas, quedando fijado el capital social en 1.077.382,41 euros. La

finalidad de la reducción de capital fue amortizar acciones propias en cartera surgidas como consecuencia del proceso de fusión por absorción antes mencionado.

Finalmente, en acta de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 26 de mayo de 2017 se acordó la aplicación del resultado del ejercicio 2015, correspondiendo 593.091,60 euros a la amortización de acciones propias.

En el ejercicio 2018, la Sociedad Aceites y Exportaciones del Sur, S.L.U., adquirió el 1,81% restante de la participación en la Sociedad, pasando así a obtener el 100% de las acciones de Aceites Abasa, S.A.U.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, se realizó una ampliación del capital por valor de 1.000.000,00 euros, mediante aportaciones dinerarias, de forma que el capital social de la Sociedad pasó a un importe de 2.077.382,41 euros, mediante la creación de 20.000 nuevas acciones de la clase C, de 50 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 3.880 a la 23.879, ambas inclusive, y de igual clase a las existentes.

En contraprestación, el Socio Único, procedió al desembolso parcial de las 20.000 acciones de clase C, mediante la aportación dineraria de 450.000,00 euros, quedando pendiente de desembolso 550.000,00 euros. Dicho desembolso se produjo el 2 de enero de 2020.

Con fecha 18 de septiembre de 2020, se realizó una ampliación del capital por valor de 1.000.000,00 euros, mediante aportaciones dinerarias, de forma que el capital social de la Sociedad pasó a un importe de 3.077.382,41 euros, mediante la creación de 20.000 nuevas acciones de la clase C, de 50 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 23.880 a la 43.879, ambas inclusive, y de igual clase a las existentes.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	% sobre el Capital social	Valor Nominal
Ejercicio 2025		
Aceites y Exportaciones del Sur, S.L.U.	100,00%	3.077.382,41
Ejercicio 2024		
Aceites y Exportaciones del Sur, S.L.U.	100,00%	3.077.382,41

10.2 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Otros	Saldo final
Ejercicio 2025				
Reserva legal	615.476,48	-	-	615.476,48
Otras reservas				
Reservas voluntarias	10.124.210,20	735.385,55	160.510,37	11.020.106,12
Reservas de capitalización	762.693,51	438.477,86	(160.510,37)	1.040.661,00
	11.502.380,19	1.173.863,41	-	12.676.243,60
Ejercicio 2024				
Reserva legal	615.476,48	-	-	615.476,48
Otras reservas				
Reservas voluntarias	7.420.839,97	2.703.370,23	-	10.124.210,20
Reservas de capitalización	542.878,02	219.815,49	-	762.693,51
	8.579.194,47	2.923.185,72	-	11.502.380,19

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Atendiendo a la normativa fiscal aplicable, la Sociedad ha dotado las reservas de capitalización y nivelación que figuran en el balance con absoluta separación y a título apropiado y son indisponibles durante un plazo de cinco años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la dotación, salvo para la compensación de pérdidas contables.

Reserva capitalización y nivelación

Atendiendo a la normativa fiscal aplicable, la Sociedad ha dotado las reservas de capitalización y nivelación que figuran en el balance con absoluta separación y a título apropiado y son indisponibles durante un plazo de cinco años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la dotación, salvo para la compensación de pérdidas contables.

11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	9.662.465,47	9.040.526,08	-	-	9.662.465,47	9.040.526,08
	9.662.465,47	9.040.526,08	-	-	9.662.465,47	9.040.526,08
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	51.623.279,41	55.816.416,52	47.826.046,02	40.750.706,41	99.449.325,43	96.577.124,93
	51.623.279,41	55.816.416,52	47.826.046,02	40.750.706,41	99.449.325,43	96.577.124,93
	61.285.744,88	64.856.942,60	47.826.046,02	40.750.706,41	159.111.616,93	155.617.651,01

(*) Excluyendo "Pasivos por impuesto corriente" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas".

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	9.662.485,47	9.040.526,08	-	-	9.662.485,47	9.040.526,08
	9.662.485,47	9.040.526,08	-	-	9.662.485,47	9.040.526,08
Pasivos financieros corrientes						
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	-	-	1.832.228,73	-	1.832.228,73	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	-	45.993.817,29	40.760.708,41	45.993.817,29	40.760.708,41
Deudas a corto plazo	51.623.279,41	55.816.416,52	-	-	51.623.279,41	55.816.416,52
	51.623.279,41	55.816.416,52	47.826.046,02	40.760.708,41	99.449.325,43	96.577.124,93
	61.285.764,88	64.856.942,60	47.826.046,02	40.760.708,41	109.111.810,90	105.617.651,81

(*) Excluyendo "Pasivos por impuesto corriente" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas".

11.1 Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Pasivos financieros a largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	9.091.053,10	8.927.975,70
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)	571.432,37	112.550,38
	9.662.485,47	9.040.526,08
Pasivos financieros a corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	47.978.503,59	50.038.430,83
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)	168.826,97	35.167,46
Otros pasivos financieros	3.475.948,85	5.742.818,23
	51.623.279,41	55.816.416,52
	61.285.764,88	64.856.942,60

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los préstamos y créditos con entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	Corto plazo	Largo plazo	Límite	Vencimiento	Tipo de interés medio
Ejercicio 2025					
Préstamos	5.348.650,84	9.091.053,10	14.835.000,00	2025 - 2033	2,5%
Pólizas de crédito y efectos descontados	42.507.726,83	-	58.450.000,00	2026	2,1%
Intereses de deudas con entidades de crédito	122.125,92	-	-	-	-
	47.978.503,59	9.091.053,10	71.285.000,00		
Ejercicio 2024					
Préstamos	2.014.784,50	8.927.975,70	16.150.000,00	2024 - 2031	2,5%
Pólizas de crédito y efectos descontados	47.849.471,00	-	48.813.641,13	2025	2,1%
Intereses de deudas con entidades de crédito	174.175,33	-	-	-	-
	50.038.430,83	8.927.975,70	64.963.641,13		

Dentro de este epígrafe, se incluyen los instrumentos de cobertura contratados por la Sociedad durante el ejercicio para la limitación de riesgos en las posiciones no cubiertas de cambio de moneda.

Otros pasivos financieros a largo plazo

Con fecha 20 de julio de 2018, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con la entidad BE-Spoke Loan Funding DAC, el cual fue a su vez objeto de novación con fecha 13 de diciembre de 2018, con el objetivo de financiar las necesidades operativas de la Sociedad. En base a este contrato de préstamo la Sociedad realizó una primera disposición y una novación del mismo de 1.500.000,00 euros y 1.490.000,00 euros respectivamente, y el 30 de octubre 2019 se produjo la tercera disposición del

crédito hasta llegar a un total de 3.000.000,00 euros. Las principales condiciones establecidas en el contrato de préstamo y su posterior novación son las siguientes:

- El préstamo vence 66 meses después de la fecha en que se realice la tercera disposición.
- La devolución del importe total desembolsado se realizará en siete amortizaciones parciales del 14% cada una. Dichas amortizaciones se realizarán, respectivamente, 48, 51, 54, 57, 60, 63 y 66 meses después de la fecha en que se realice la segunda disposición.
- Se establecen distintos tipos de interés aplicables en función de los importes dispuestos por la Sociedad.

A la fecha de cierre del ejercicio, el préstamo se encuentra totalmente amortizado.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad suscribió un programa privado de emisión y suscripción de pagarés con la entidad Alcántara Short-Term Lending, F.T. (Beka Finance), del que a 31 de diciembre de 2025 se encuentra dispuesto un importe de 1.723.250,00 euros (5.000.000,00 euros a 31 de diciembre de 2024). Asimismo, la Sociedad suscribió un programa similar con Savia Financiación, del que a 31 de diciembre de 2025 se encuentra dispuesto un importe de 966.711,87 euros (734.149,68 euros a 31 de diciembre de 2024).

El vencimiento de ambos programas es de 12 meses desde la fecha de firma de los respectivos contratos, previéndose la prórroga tácita de la fecha de vencimiento por periodos sucesivos de un año.

Detalle de vencimientos

El detalle de los vencimientos anuales de la deuda con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros	Préstamos, créditos y otros	Arrendamientos financieros	Total
Año 2026	3.475.948,86	47.978.503,59	168.826,97	51.623.279,41
Año 2027	-	2.713.779,25	168.826,97	2.882.606,22
Año 2028	-	2.323.176,86	168.826,97	2.492.003,85
Año 2029	-	2.153.454,64	168.826,97	2.322.281,61
Año 2030 y posteriores	-	1.800.642,33	64.951,46	1.865.593,79
	3.475.948,86	57.069.586,69	740.293,34	61.285.764,88

El detalle de los vencimientos anuales de la deuda con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 era el siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros	Préstamos, créditos y otros	Arrendamientos financieros	Total
Año 2025	5.742.818,23	50.038.430,83	36.167,46	55.816.416,52
Año 2026	-	2.396.602,67	112.650,38	2.509.353,05
Año 2027	-	2.368.375,80	-	2.368.375,80
Año 2028	-	1.978.705,50	-	1.978.705,50
Año 2029 y posteriores	-	2.184.081,70	-	2.184.081,70
	5.742.818,23	59.966.406,53	147.717,84	64.856.942,60

Sociedad como garante

Durante el ejercicio 2025, el Accionista Único ha suscrito varios contratos de financiación con distintas entidades bancarias, por importe total de 18.450.000,00 euros, sobre las cuales la Sociedad es garante de las mismas.

11.2 Pasivos financieros a coste amortizado – Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (Nota 14)	1.832.228,73	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	45.993.817,29	40.780.708,41
	47.826.046,02	40.780.708,41

(*) Excluyendo "Pasivos por impuesto corriente" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas".

Deudas con empresas del grupo a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Cuenta corriente a corto plazo		
Acelas GAC, S.L.	10.584,91	-
Farm's Elite LTD	1.361.643,82	-
Préstamos a corto plazo		
Acelas GAC, S.L.	660.000,00	-
	1.832.228,73	-

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Proveedores	38.401.216,77	34.420.062,35
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	-	983.841,14
Acreedores varios	3.721.477,20	5.366.804,52
Personal	1.289,47	-
Anticipos de clientes	3.869.833,85	-
	45.993.817,29	40.780.708,41

(*) Excluyendo "Pasivos por impuesto corriente" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas".

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Activos por impuesto corriente	756.587,92	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.071.335,93	2.129.542,53
NA	2.071.335,93	2.129.542,53
	2.827.923,85	2.129.542,53
Pasivo por impuesto corriente	-	(658.627,77)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(96.577,38)	(77.575,14)
RPF	(32.796,81)	(30.113,69)
Seguridad Social	(63.780,57)	(47.461,45)
	(96.577,38)	(736.202,81)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Como consecuencia de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos. En todo caso, los administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

12.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos/ (Disminución)	Total
EJERCICIO 2025		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		
Operaciones continuadas	2.470.615,94	2.470.615,94
	2.470.615,94	2.470.615,94
Impuesto sobre Sociedades		
Operaciones continuadas	(1.046.689,87)	(1.046.689,87)
	(1.046.689,87)	(1.046.689,87)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos		3.517.305,81
Diferencias permanentes	1.020.727,83	1.020.727,83
Reserva de capitalización	(352.159,02)	(352.159,02)
Base imponible (resultado fiscal)		4.185.874,62
EJERCICIO 2024		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		
Operaciones continuadas	6.173.863,41	6.173.863,41
	6.173.863,41	6.173.863,41
Impuesto sobre Sociedades		
Operaciones continuadas	(2.423.100,74)	(2.423.100,74)
	(2.423.100,74)	(2.423.100,74)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos		8.596.964,15
Diferencias permanentes	1.535.516,69	1.535.516,69
Reserva de capitalización	(438.477,86)	(438.477,86)
Base imponible (resultado fiscal)		9.694.002,98

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2025	2024
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Base imponible (resultado fiscal)	4.185.874,62	9.694.002,98
Carga impositiva teórica 25%	1.046.468,66	2.423.500,74
Otros ajustes	221,21	(400,00)
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo corriente	1.046.689,87	2.423.100,74

El saldo a cobrar/ (pagar) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

	2025	2024
(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo corriente	1.046.689,87	2.423.100,74
Retenciones	(1.802.556,58)	(1.764.472,97)
Donaciones	(500,00)	-
Otros	(221,21)	-
Activo/Pasivo por impuesto corriente	(756.587,92)	658.627,77

12.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

		Variaciones reflejadas en		
(Euros)	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Saldo final
Ejercicio 2025				
Activos por impuesto diferido				
Ajuste por cambio de valor Acciones Popular (Nota 7.1)	-	-	-	-
	-	-	-	-
Ejercicio 2024				
Activos por impuesto diferido				
Ajuste por cambio de valor Acciones Popular (Nota 7.1)	2.044,03	(2.044,03)	-	-
	2.044,03	(2.044,03)	-	-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen bases imponibles negativas pendientes de aplicación.

12.3 Impuesto complementario mínimo - normas GloBE (BEPS – Pilar 2)

La Sociedad no se encuentra sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, en la medida en que los ingresos consolidados del grupo al que pertenece son inferiores a 750 millones de euros.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Segmentación por categorías de actividades		
Ventas de Graneles	256.057.341,54	282.862.068,96
Ventas de Producto Terminado Envasado	91.238.236,48	120.702.202,50
Ventas de Otros	568.462,88	191.895,91
Rapports sobre ventas	(6.785.634,37)	-
	341.078.406,53	403.756.167,37

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por mercado geográfico es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Nacionales	12.659.317,50	37.446.571,49
Intracomunitarias	205.270.595,59	216.272.190,26
Exportaciones	123.148.493,44	150.037.405,62
	341.078.406,53	403.756.167,37

Saldos de los contratos con clientes

El desglose de los saldos de contratos con clientes es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Activos de contratos corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	23.471.477,33	32.881.644,83
Clientes, empresas del grupo y asociadas	49.033.751,84	53.435.595,15
	72.505.229,17	86.117.239,98

El detalle de los clientes por ventas y prestación de servicios es el siguiente:

(Euros)	Activos de contratos corrientes	Total
Ejercicio 2025		
Derechos incondicionales a recibir la contraprestación	72.505.229,17	72.505.229,17
	72.505.229,17	72.505.229,17
Ejercicio 2024		
Derechos incondicionales a recibir la contraprestación	86.117.239,98	86.117.239,98
	86.117.239,98	86.117.239,98

13.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Compras de materias primas		
Compras nacionales	140.624.148,85	191.460.734,88
Adquisiciones intracomunitarias	24.572.332,85	59.399.217,16
Importaciones	133.547.199,78	105.647.348,97
Variación de existencias	(2.456.759,08)	7.559.321,78
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	296.286.922,40	364.068.622,79

13.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	2.055.310,84	1.540.169,15
Sueldos y salarios	2.020.970,09	1.524.557,38
Indemnizaciones	34.340,75	15.611,77
Cargas Sociales	589.433,66	449.423,39
Seguridad Social	569.736,92	441.871,60
Otras cargas sociales	19.696,74	7.551,79
	2.644.744,50	1.989.592,54

13.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Arrendamientos y cánones	274.765,20	157.766,84
Reparaciones y conservación	514.496,60	331.241,08
Servicios de profesionales independientes	12.981.012,39	7.555.440,35
Transportes	8.842.513,09	8.983.070,77
Primas de seguro	576.349,42	558.568,89
Servicios bancarios y similares	173.739,36	117.849,39
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	968.433,72	1.795.017,53
Suministros	161.905,22	120.824,45
Otros servicios	106.704,82	29.104,30
	24.479.922,72	19.648.683,61

13.5 Amortización del Inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Inmovilizado intangible (Nota 5)	238.520,19	209.313,15
Inmovilizado material (Nota 6)	623.982,45	553.915,10
	862.502,64	763.228,25

13.6 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Intereses de créditos a empresas del grupo (nota 14)	512.603,40	162.238,20
Otros ingresos financieros	5.746,79	2.552,97
	518.350,19	164.791,17

13.7 Gastos financieros y diferencias de cambio

El detalle de los gastos financieros y diferencias de cambio, es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Préstamos y créditos con entidades de créditos	1.290.824,47	1.935.098,34
Operaciones de factoring y confirming	4.431.797,41	4.709.718,24
Gastos financieros con Empresas del Grupo (Nota 14)	5.816,11	-
	5.729.437,99	6.644.816,58
Diferencias de cambio	3.757.469,23	(2.159.673,39)
	3.757.469,23	(2.159.673,39)

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Aceltes y Exportaciones del Sur, S.L.	Sociedad dominante del grupo
Aceltes y Extractos Vegetales SA de CV	Empresa del Grupo
Oleificio Speroni SRL	Empresa del Grupo
Farm's Elite LTD	Empresa del Grupo
Delizia Depot	Empresa del Grupo
Aceltes GAC, S.L.	Empresa Vinculada
Colle Risana, S.L.U.	Empresa Vinculada
Cedeca, SL	Empresa Vinculada
Ital Green Plant Corp, SRL	Empresa Vinculada
Pietro Coricelli, Spa	Empresa Vinculada

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del grupo y partes vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Sociedad dominante directa	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2025			
Otros activos financieros a corto plazo (Nota 7.2)	-	291,74	291,74
Créditos a corto plazo (Nota 7.2)	12.380.683,10	3.646.251,07	16.026.934,17
Clientes (Nota 7.2)	142.753,79	48.890.998,05	49.033.751,84
Deudas a corto plazo (Nota 11.2)	-	(1.832.228,73)	(1.832.228,73)
Ejercicio 2024			
Otros activos financieros corto plazo (Nota 7.2)	18,94	442.197,87	442.214,81
Créditos a corto plazo (Nota 7.2)	3.765.024,16	-	3.765.024,16
Clientes (Nota 7.2)	25.597,66	53.409.997,49	53.435.595,15
Proveedores (Nota 11.2)	(93.615,71)	(890.225,43)	(983.841,14)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Importe neto de la cifra de negocios	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación	Ingresos financieros (Nota 12.6)	Gastos financieros (Nota 12.7)
Ejercicio 2025					
Acetis y Exportaciones del Sur, S.L.	-	-	(8.517.000,02)	744.607,37	-
Acetis GAC, S.L.	-	-	-	-	(8.816,11)
Pietro Corcañ, Spa	120.413.931,68	(20.884.136,47)	-	-	-
Farm's Elite LTD	17.572.279,48	-	-	-	-
Acetis y Extractos Vegetales SA de CV	759.154,70	(74.059.910,67)	-	80.513,39	-
Colle Risana, S.L.U.	-	-	-	7.482,64	-
Delida Depot	3.650.687,30	-	-	-	-
Cedeca, SL	-	(341.162,66)	-	-	-
El Green Plant Corp, SRL	23.247.989,16	-	-	-	-
Orbito Spencer SRL	6.444.907,00	-	-	-	-
	172.088.945,24	(95.282.210,00)	(8.517.000,02)	812.603,40	(8.816,11)
Ejercicio 2024					
Acetis y Exportaciones del Sur, S.L.	-	-	(5.398.000,00)	157.866,86	-
Acetis GAC, S.L.	-	-	-	19.009,94	-
Pietro Corcañ, Spa	135.806.263,00	(26.575.311,03)	-	-	-
Farm's Elite LTD	36.216.767,53	-	-	-	-
Colle Risana, S.L.U.	-	-	(280.000,00)	5.341,41	-
Delida Depot	3.950.509,20	-	(35.333,24)	-	-
	177.973.549,73	(26.575.311,03)	(5.713.333,24)	182.218,20	-

14.1 Administradores y alta dirección

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por el grupo, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se ha devengado remuneración alguna por los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2025 las primas satisfechas en concepto de seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo ascienden a 6.457,08 euros (6.398,23 euros a 31 de diciembre de 2024).

15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre era la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Inversiones financieras a largo plazo	16.209,33	21.176,76
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	75.335.060,43	88.246.782,51
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16.026.625,91	4.207.238,97
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.562.206,16	11.436.045,42
	94.940.101,83	103.911.243,66

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a doce meses, momento en el que se evalúa su reclamación vía judicial.

15.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Las cuentas a cobrar son la única partida incluida en los activos y pasivos de la Sociedad que incluye saldos en una moneda distinta a la moneda funcional.

La Sociedad cubre ocasionalmente dicho riesgo mediante la suscripción de seguros de cambio, principalmente de moneda USD y CAD, los cuales, al 31 de diciembre de 2025, se encuentran recogidos dentro del epígrafe "otros pasivos financieros" por importe de 0,00 euros (0,00 euros en el ejercicio 2024).

Otros riesgos de precio

Debido al reducido importe de las inversiones en instrumentos de patrimonio, no existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

15.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad tiene garantizada en todo momento sus necesidades de liquidez a través de líneas de crédito con una compañía del grupo (Aceltes y Exportaciones del Sur, S.L.).

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al cierre del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad >33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2025					
Directores y gerentes	1	0	1	2	-
Comerciales, vendedores y similares	2	1	3	3	-
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	13	7	20	18	-
Resto de personal cualificado	39	-	39	39	-
	55	8	63	62	-
Ejercicio 2024					
Directores y gerentes	1	1	2	1	-
Comerciales, vendedores y similares	2	1	3	3	-
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	8	5	13	16	-
Resto de personal cualificado	32	-	32	34	-
	43	7	50	54	-

Al 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración estaba formado por 4 personas, todos hombres (al igual que al 31 de diciembre de 2024).

16.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Servicios de auditoría	25.000,00	21.000,00
	25.000,00	21.000,00

16.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	43	47
Ratio de operaciones pagadas	42	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	51	38
(Euros)		
Total pagos realizados	378.876.010	335.161.883
Total pagos pendientes	40.680.218,76	42.299.379,00
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	284.775.288,74	266.572.128,00
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	75%	77%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	8.424	5.213
Porcentaje sobre el total de facturas	75%	76%

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 no han ocurrido hechos o circunstancias que pudieran afectar a la presentación de estas cuentas anuales.

ACEITES ABASA, S.A.U.

Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2025

A. Evolución de la Sociedad en 2025

Durante el ejercicio 2025, la compañía ha alcanzado una facturación total de 341,1 millones de EUR, lo que refleja la consolidación del volumen de actividad alcanzado en los últimos ejercicios, en un contexto de normalización de precios de mercado tras los elevados niveles registrados en 2024.

En cuanto al volumen total, en 2025 se han alcanzado las 68.795 Tm, lo que supone un incremento del 2,6% respecto al ejercicio 2024, cuando se alcanzaron 67.030 Tm., confirmando la estabilidad y solidez del crecimiento operativo de la compañía.

Centrándonos en las ventas de envasado, durante el ejercicio 2025 se ha alcanzado un volumen total de 16.432 Tm, frente a las 15.433 Tm comercializadas en 2024, lo que representa un crecimiento del 6,5%, reforzando el peso estratégico del envasado dentro del mix de ventas de la compañía.

Por su parte, las ventas de granel han alcanzado en 2025 un volumen total de 52.362 Tm, manteniéndose en niveles similares a los del ejercicio anterior.

B. Expectativas para el ejercicio 2026

De cara a los próximos ejercicios, el objetivo de la compañía es afianzar un crecimiento sostenible y equilibrado, poniendo especial foco en el desarrollo del negocio de envasado y el mantenimiento de los márgenes comerciales.

Por último, queremos agradecer a nuestros empleados, colaboradores y socios el esfuerzo realizado y la confianza depositada, animándolos a seguir participando activamente en el desarrollo del proyecto de futuro de ABASA.

C. Descripción actividades I+D

La Sociedad no efectúa labores de investigación y desarrollo.

D. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se tienen acciones propias en cartera.

E. Acontecimientos importantes acontecidos con posteridad al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido acontecimientos que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Sociedad.

F. Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre era la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Inversiones financieras a largo plazo	16.209,33	21.176,76
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	75.335.060,43	88.246.782,51
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16.026.625,91	4.207.238,97
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.562.206,16	11.436.045,42
	94.940.101,83	103.911.243,66

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a doce meses, momento en el que se evalúa su reclamación vía judicial.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Las cuentas a cobrar son la única partida incluida en los activos y pasivos de la Sociedad que incluye saldos en una moneda distinta a la moneda funcional.

La Sociedad cubre ocasionalmente dicho riesgo mediante la suscripción de seguros de cambio, principalmente de moneda USD y CAD, los cuales, al 31 de diciembre de 2025, se encuentran recogidos dentro del epígrafe "otros pasivos financieros" por importe de (0,00) euros (0,00 euros en el ejercicio 2024).

Otros riesgos de precio

Debido al reducido importe de las inversiones en instrumentos de patrimonio, no existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad tiene garantizada en todo momento sus necesidades de liquidez a través de líneas de crédito con una compañía del grupo (Aceites y Exportaciones del Sur, S.L.).

G. Periodo medio de pago

El periodo medio de pago al 31 de diciembre de 2025 ha sido de 43 días (47 días al 31 de diciembre de 2024).

H. Información de personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al cierre del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad >33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2025					
Directores y gerentes	1	0	1	2	-
Comerciales, vendedores y similares	2	1	3	3	-
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	13	7	20	18	-
Resto de personal cualificado	38	-	38	38	-
	56	8	63	62	-
Ejercicio 2024					
Directores y gerentes	1	1	2	1	-
Comerciales, vendedores y similares	2	1	3	3	-
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	8	5	13	16	-
Resto de personal cualificado	32	-	32	34	-
	43	7	50	54	-

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN

Los miembros del Consejo de Administración han formulado las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos del ejercicio 2025 en su reunión del 31 de marzo de 2026.



D. Lorenzo Coricelli
Presidente



D. Pietro Coricelli
Vicepresidente



D. José T. Santaella Toledano
Secretario



D. José Manuel Rodríguez Halcón
Vocal



Plaza Villasis, 2
41003 Sevilla, España

Avda. de Alemania, S/N
14850 Baena (Córdoba), España

LinkedIn: aceites-abasa
www.aceitesabasa.com